

ola
tica; y re
republica
eron en un
oyo de los
n un deba
e todos los
problemas
o la actual
biernos de
go: "No
a nuestra
aremos re
nacionales
cuenta de
ación com
ermine di
aciones se
re y de la
obos de la

CORRELIGIONARIO:

Preste una solidaridad activa a la entidad que encarna sus ideales y agrupe a quienes comparten la fe y el sacrificio al servicio de España y de la República. Afíliase al

Centro Republicano Español

Su cooperación, necesaria siempre, será especialmente bienvenida en estos tiempos de prueba.



ESPAÑA

REPUBLICANA

CORREO ARGENTINO Central (B)	Franqueo Pagado Concesión No. 2932
	Tarifa Reducida Concesión No. 687

AÑO XXXV

Intellectual Reg. Nac. No 392.851 Propiedad

BUENOS AIRES, ABRIL DE 1954

N° 1097

UN PESO

1931 - 14 - DE ABRIL - 1954

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA EN EL EXILIO RECUERDA A LOS CAIDOS Y RATIFICA LA VOLUNTAD DE LUCHA POR LA LIBERTAD

ESPAÑOLES:

Hace quince años, los órganos oficiales de la República y medio millón de españoles tuvieron que salir de España y buscar refugio en tierras amigas. Había triunfado la sublevación militar iniciada en el año 36 con el apoyo de ejércitos extranjeros, secundados por la torpe resignación de los Estados democráticos. Desde entonces, el régimen franquista rige los destinos nacionales sin otro título que el de la violencia y sin otro designio que el de tener sometida la inmensa mayoría del país a la dominación política de un partido.

Ni se ha restablecido la paz social, ni mejorado la situación económica de los trabajadores, ni continuado el advenimiento de las costumbres públicas, ni instituido un estado de derecho. La política de violencia exige, ante todo, como ha dicho recientemente el ilustre ex Presidente de la República de Colombia Dr. Eduardo Santos, refiriéndose a la situación que hubo en su país, "la división de los compatriotas en dos castas enemigas, entre las cuales no puede haber ningún terreno de inteligencia. Los partidos, según ella, no pueden ser fuerzas distintas que emulen, con criterio diverso en el servicio público, sino enemigos furiosamente empeñados en destruir al contrario para quedar solos en el escenario nacional: de ahí el partido único que esa política preconiza. No admite la libertad, porque no reconoce ninguna para el adversario, reservándose todas las libertades para su uso sectario. Dentro del Estado, sólo los del propio bando tienen derechos. Los otros son castas inferiores que no pueden apelar sino a la benevolencia del amo".

Las palabras del Dr. Santos corresponden a nuestra propia situación. El monopolio del poder lo está soportando hasta el martirio la sociedad española y no han querido servirlo los quinientos mil españoles que se expatriaron en el año 1939 y expatriados siguen. Muchos miles de entre ellos han acep-

tado la muerte lejos de la patria a la voluntaria servidumbre en su seño. Con tal espíritu de sacrificio, la emigración republicana facilita prueba honrosa y concluyente de la calidad del carácter español, de su apego a la libertad y de su estoica resistencia al dolor. Cuando, apagado el fuego de las pasiones, se escriba la historia de estos quince años, se hará justicia cumplida a las que fueron clases gobernantes de la República y a la masa anónima de los emigrados, esperanza cierta de un porvenir pacífico para España.

Porque es merecido el homenaje, y ningún otro conmemoraría mejor este aniversario de la instauración

de la República, hago ante vosotros, españoles, la enumeración incompleta de quienes han caído en el destierro, fieles a sus juramentos y obligaciones. Descubierta y emocionado leo estos nombres:

Presidentes de la República: Don Niceto Alcalá Zamora y Don Manuel Azaña.

Ex Presidentes del Consejo de Ministros: Don Manuel Portela Valladares, D. Santiago Casares Quiroga y don Francisco Largo Caballero.

Ex Ministros: Don Angel Ossorio Gallardo, D. Marcelino Domingo, D. Fernando de los Ríos, D. José Franchy Roca, D. Francisco Barnés, D. Juan Botella, D. Domingo Barnés, D. Mariano Ruiz Fu-

ner, D. Juan Moles, General D. Sebastián Pozas, D. Jaime Ayguadé, D. Ramón González Peña y D. Vicente Sol.

Presidente del Tribunal Supremo: Don Mariano Gómez.

Fiscal General de la República: Don Leopoldo Garrido Caveno.

Escritores: Antonio Machado, Pedro Salinas, Antonio Zozaya, Gonzalo de Reparaz, Roberto Castrovido, Fabián Vidal, Arturo Mori, Antonio Rovira Virgili, Enrique Díez-Canedo, José Díaz Fernández, Lázaro Somoza Silva, Mario Aguilar, Gabriel Alomar.

Presidente del Consejo de Estado: Diputado y escritor D. Pedro Corominas y Con-

sejero de Estado D. Francisco Núñez Tomás.

Ex Presidente del Parlamento Catalán y del Gobierno de la Generalidad de Cataluña D. Juan Casanovas.

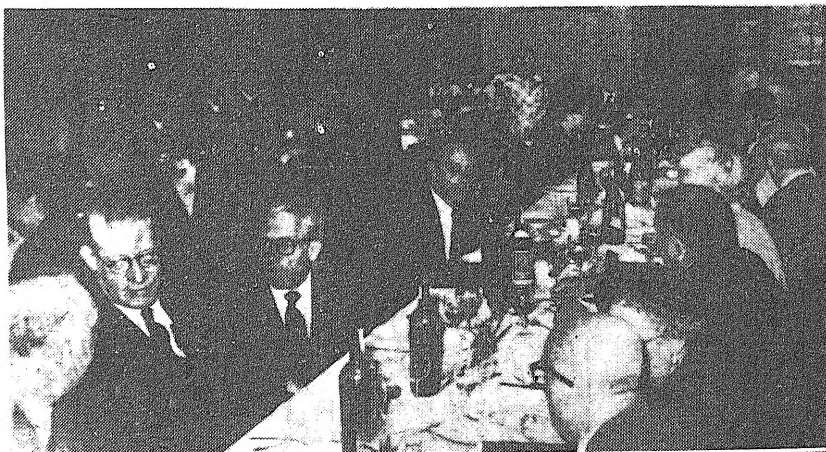
Catedráticos: Don Ignacio Bolívar, D. Blas Cabrera, D. Rafael Altamira, D. Odón de Buen, D. Demófilo de Buen, D. Pompeyo Gener, D. Alejandro Otero y D. Juan María Aguilar.

Jefes del Ejército y la Marina: Don Antonio Vidal Loriga, D. Gaspar Morales, don Aureliano Alvarez Coque, D. Mariano Salafranca, don Luis González Ubieta, D. Rafael Sánchez Paredes, D. Julio Mangada, D. Luis Riaño, D. Fernando Martín Rodríguez, D. Cecilio Bedia, D. Fernando Albert.

Magistrados: Don Fernando Abarrategui, D. Dionisio Terrer, D. Ricardo Calderón y D. Gustavo Lescure.

Diputados: Doña Julia Alvarez Resano, D. Juan Bañeras, D. Valeriano Casanueva, D. José Díaz Ramos, D. Vicente Castell, D. Luis Fernández Clérigo, D. Félix Fernández Vega, D. Ginés Ganga, D. Pedro García García, D. Salvador García Muñoz, D. Francisco Gómez Hidalgo, D. Luis Laredo, D. Darío Marcos, D. José Moreno Galvache, D. Amancio Muñoz de Zafra, D. Pablo Padró, don Alvaro Pascual Leone, don Miguel Pérez Martínez, don Rafael Picavea, D. Alfonso Rodríguez Castelao, D. Amós Ruiz Lecina, D. Juan Manuel Sánchez Caballero, D. Alfredo Somoza, D. Mariano Tejero, D. Belarmino Tomás, D. Heliodoro de la Torre, doña Matilde de la Torre, don Miguel Valdés, D. Faustino Valentín, D. Pedro Vargas, D. Isidoro Vergara y D. Alejandro Viana.

Unese a ellos la lista innumerable de trabajadores del campo, las industrias y el mar, sacerdotes, médicos, abogados, ingenieros, arquitectos, artistas y oficiales del Ejército, de la Marina y de la Aviación, soldados de las distintas armas, mujeres de todas las edades y clases, la España peregrina y trashumante que por donde ha pasado ha puesto muy alto el



La mesa presidencial y un aspecto del salón durante el banquete del Centro Republicano Español de Buenos Aires, en el homenaje al 14 de Abril.

(Pasa a la pág. 2)

CON EXCEPCIONAL ENTUSIASMO SE CONMEMORO EN TODO EL PAIS EL XXIII ANIVERSARIO DE LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA

Como todos los años, la colectividad española de la Argentina hizo profesión de fe democrática, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de la Proclamación de la Segunda República Española. En todo el país fué conmemorada la gloriosa fecha del 14 de Abril con brillantes actos, a los que acudieron nutridas masas de compatriotas anhelosos por ratificar la expresión de sus inquebrantables sentimientos republicanos.

Nota destacada en todos fué el fervor a toda prueba y la decisión firmísima de no cesar en la lucha por la liberación y dignificación de España, frente a todas las defeciones y deslealtades de que nuestra causa pueda ser objeto por parte de mentidos amigos y de claudicantes pseudo-democracias.

EN EL CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES El acto de la Capital Federal consistió en un gran banquete de camaradería en la sede del Centro Republicano Español.

Acudió una numerosa concurrencia, que colmó todos los salones de la Institución.

En la mesa presidencial tomaron asiento el doctor Claudio Sánchez Albornoz, encargado de dirigir la palabra a los comensales, acompañado del embajador de México, don Vicente L. Benítez; el de Guatemala, doctor Manuel Galich; el presidente del Centro, don Eugenio Vallés Puster, y la señorita Josefina Osorio.

Estaban también presentes la señora esposa del embajador de Guatemala; el ministro consejero de la Embajada de México, doctor don Jesús Flores Aguirre; el se-

En el Acto de Buenos Aires, el Dr. Sánchez Albornoz Pronunció un Patriótico y Emocionante Discurso

cretario de la Embajada de Guatemala, señor Carlos Galich, y agregada señorita Mady Torres; el general don Fernando Martínez Monge; el presidente de la Federación de Sociedades Democráticas Españolas, don Ricardo Martínez Redondo; los ex presidentes del Centro don Miguel Servera, don Manuel Heras y don Antonio Sastre, acompañados de sus respectivas esposas; el doctor don Constantino Salinas y don Antonio Salgado, presidente y secretario del Ateneo Pi y Margall; el ex ministro del Paraguay doctor Jus-

to Prieto; el doctor José Rovira Armengol, presidente de la Comunitat Catalana; el escritor don Victor Ruiz Añibarro, por la Delegación Vasca y el periódico "Euzko-Deya"; el doctor Ettore Rossi, por "Italia Libre"; el doctor Carlos P. Carranza, por ESPAÑA REPUBLICANA; el doctor Manuel Miñones, por el partido de Unión Republicana; el doctor Antonio Bertolucci, por Izquierda Republicana; los doctores Virgilio A. Lasca, José Bago y Juan Rocamora; los escritores don Eduardo Zamacois y señora, don Valentín de Pe-

dro y señora, don Andrés R. Barbeito y señora, don José María Sereno Valerio, los señores Diego Vella y doctor Darío Rossi; don Nicolás Sánchez Albornoz y señora, don Juan y don Agapito Garganta, y los miembros de la Directiva del Centro, señores Gervasio Ugarte y señora, Eladio Cánova y señora, Bernardo González Rey, Ramón Catarineu, José María Arcusa, Agustín Yuba, Nicolás Zangróniz y José Santiago. Numerosas instituciones españolas estuvieron representadas en el acto. Recordamos como presentes

a los señores Antonio Padró, de la Cámara de Comerciantes Republicanos Españoles; Primo Campo, presidente del Patronato Español "REAVA"; Eladio Pérez, presidente de la Casa de Castilla; Amado Amatrain, presidente de la Agrupación Navarra Republicana; Manuel Ripoll, presidente del Casal de Cataluña; José Negri, presidente del Rincón Familiar Andaluz; Tomás López Bahamonde, del Círculo Extremeño; José Iglesias, del Centro Pontevedrés; Manuel Coego, del Centro Lucesense; Ricardo Sánchez Rivas, de la Unión Partido de Ordenes; José Núñez, de Unión Gallega; José Ramón Tarela, del Centro Barbaresco; Jesús Seijas, del Centro Español de Unión Republicana etc.

Continúa en la Pág. 3

ALOCUCION DE MARTINEZ BARRIO

(Viene de la pág. 1)

espíritu insobornable de la raza, superior a todos los caudillos de ocasión y a todas las inclemencias del tiempo y de la historia.

Esta dolorosa relación realza suficientemente los títulos de honor y patriotismo que son distintivos de la emigración republicana, confirmando, además, por la serena resolución de quienes sobrevivimos. Suceda lo que suceda, y mientras quede un español liberal con vida, el derecho a la libertad de nuestra patria mancillada lo sostendremos y defenderemos.

Tratos internacionales, cuya sola evocación sonroja, han facilitado al general Franso medios económicos y militares abundantes para remachar la esclavitud del

pueblo español. Ninguno de los razonamientos aducidos justifica la monstruosa incongruencia de incluir entre los defensores del mundo libre a uno de los peores dictadores contemporáneos, como tampoco el deplorable espectáculo de una ceguera política que hace tabla rasa de los valores morales, único fundamento real de la autoidad de los Estados.

Pero la inconsecuencia ajena, aun apoyada en el poder fortísimo del dinero, vale menos que la resistencia propia. Los españoles hemos conocido otros días de prueba iguales, e incluso más difíciles, y hemos salido adelante sin caer en vilipendio. Así ocurrirá en esta encrucijada a que nos ha traído el desquiciamiento del mundo. Los extravíos de la razón y del

sentimiento concretados en regímenes totalitarios de partido único, doctrina monolítica del Estado, inquisición del pensamiento y persecución de la palabra, son contrarios a las características espirituales y temperamentales de los españoles, y nadie, ni nada, podrá incorporarlos a la vida nacional.

Al término del vía crucis que venimos recorriendo, habrá espadas libertadoras y nuevos guías que ensanchen los futuros caminos. La estirpe de los grandes varones españoles no se ha extinguido y otra vez aparecerán en la historia los émulos de Argüelles, de Olózaga, de Pi y Margall y de Salmerón. A la España de Calomarde sucedió la de Mendizábal; a la de Narváez, la de Espartero; a la de González Bravo, la de Prim. El epílogo de esta España, aquelarre alucinante de fariseos que recuerdan los últimos días del reinado de Carlos II, será aquella otra profetizada por Joaquín Costa, la de la escuela y la des-

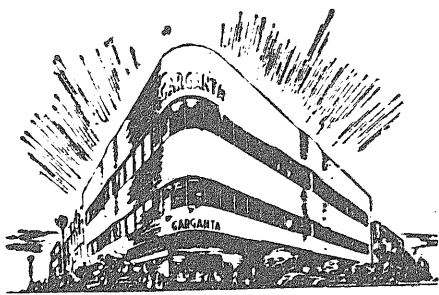
pensa, donde la libertad tendrá hogar, y el derecho de todos los españoles, garantías.

Por tal España trabajamos y a tal España pertenecemos. La gente empapada de espíritu fratricida no es ajena y la política de rencorosa persecución al adversario odiosa. Repetimos con Juárez: "El respeto al derecho ajeno es la paz". Para la paz entre los españoles está preparado nuestro esfuerzo y a conseguirla se dirige. Dentro y fuera de España buscamos y alcanzaremos la victoria, utilizando el único camino decoroso y útil: el de la libertad. En él estuvimos el 14 de Abril de 1931; en él estamos el 14 de Abril de 1954; en él permaneceremos, sin claudicaciones ni desfallecimientos, hasta morir.

Españoles: La República de ayer saluda a la República de mañana. Hagámosla a la medida de la España inmortal.

Diego MARTINEZ BARRIO
En el destierro y mes de Abril de 1954.

COMERCIOS DE EVA PERON



Dedicados al bien vestir del Hombre y el Niño

CASA GARGANTA

DIAGONAL 80 ESQUINA 50

Sucursal SOLMOR: Rivadavia esq. Brown — Quilmes

ANTONIO NUÑEZ
Relojero Cronométrista
Calle 56 — N° 995
T. E. Rocha 1096

LIBRERIA
LA NORMAL
Calle 7 — No. 1119

UNA ORGANIZACION MODERNA AL SERVICIO DEL HOMBRE ELEGANTE VISTASE EN

DEL MAR

Calle 7 — No. 777

Fabricación de Rompevientos y Bombachones para Hombre y Niño

A. GARGANTA GADEA

CALLE 50 — N° 478

SASTRERIA DE Calidad

"THE PICADILLY"

Calle 8 - 49 y 50 No. 858
T. E. — Rocha 2612

LIBRERIA

"ATENA"

Diagonal 80 — No. 1012
T. E. Rocha 142

BAZAR X

De JOSE DE DIEGO

50 ENTRE 5 y 6
T. E. ROCHA 1216

"LA IDEAL"

Confeccones en General

CALLE 5 Esq. 50
T. E. Rocha 334

CASA "ROY"

Camisas — Corbatas — Sombreros — Zapatería

De FELICIANO MATEOS

N° 787, T. E. Paz 3130 Cont. T. E. Paz 3830

La Sastrería de los Trajes Perfectos

"LA FAMA"

Diagonal 80 y 49 — T. E. Rocha 3704

— LA PLATA —

Comercios de TANDIL

ARTICULOS PARA REGALOS

ALONSO y Cía.

Joyería — Platería — Bazar — Mueblería — Relojería

9 DE JULIO y BELGRANO

T. E. 276

JUAN RECHE

FABRICA DE SODA Y BEBIDA SIN ALCOHOL

Agente de la Cervecería "BIECKERT"

4 DE ABRIL 1310

T. E. 392

"LA MOVEDIZA"

De JIMENEZ y CALVO

COMPOSTURAS Y CALZADO

RODRIGUEZ 681

T. E. 774

"LA IBERICA" — Robisco y Cía.

Radios y calsones eléctricos "MERODIO" — Máquinas de coser — Cocinas "BULLDOG" a gas de kerosene

9 DE JULIO 739

T. E. 1162

LIBRERIA VILLAR

Al servicio de la cultura de Tandil — Gran exposición de libros

RODRIGUEZ 545

TANDIL

El Acto del Centro de Bs. Aires

EN MAR DEL PLATA

Viene de la Pág. 2

Rosario: José Aramburo, del Centro Republicano Español de Mar del Plata; Miguel Pérez, del Centro Español de Avelaneda; Manuel Seijo, del Centro Español de Quilmes. En representación de los españoles republicanos de Chivilcoy estuvo una comisión formada por los señores Bernardino Carastorre, José López y López, José Noguera y Mariano Hidalgo.

Se leyeron numerosas adhesiones de personalidades, entidades y grupos de correligionarios. El delegado del gobierno republicano en el exilio, doctor don Manuel Blasco Garzón, expresó su sentimiento por no poder asistir a causa de su estado de salud y su mensaje de solidaridad con el acto conmemorativo fué saludado con grandes aplausos, así como la nota del doctor Augusto Barcia, impositibilidad de concurrir por reciente desgracia de familia.

También se dió cuenta de un cablegrama de París, en el que don Julio Just, presidente interino del Gobierno republicano español en el exilio, saluda al Centro de Buenos Aires "renovando la fe inquebrantable en el triunfo de la República, único régimen capaz de asegurar la grandeza patria".

Comenzó el acto con la interpretación del himno argentino, que fué escuchado en pie y muy aplaudido a su terminación. A los postres se interpretó el himno de Riego, ovacionado con entusiasmo, y seguidamente se escuchó la alocución del presidente de la República Española en el exilio, don Diego Martínez Barrio, cuyo texto íntegro insertamos en la primera página de este número. La alocución, oída con todo interés y recogimiento, causó profunda impresión y fué calurosamente ovacionada a su final.

DISCURSO DEL DOCTOR SANCHEZ ALBORNOZ

Finalmente, se levantó el ilustre ex rector de la Universidad de Madrid y eminente historiador don Claudio Sánchez Albornoz, quien pronunció un hermoso discurso, pleno de emoción patriótica y republicana.

Comenzó refiriéndose a las magistrales palabras del señor Martínez Barrio, densas de republicanismo, las que aplaude y suscribe de corazón. Aludió en especial a los párrafos, escuchados de pie por la concurrencia, en que se daba la lista de los muertos por la causa republicana, de quienes han entregado sus vidas por fidelidad a un ideal, lista a la que todos los presentes, en su pensamiento, habrán podido agregar otros nombres y en la que, en años futuros, podrá figurar el nombre del orador. Han sido 15 años desde que acabó la guerra civil, en los que los hombres republicanos han fertilizado con su sangre española los suelos americanos y del mundo...

Pienso —dijo— en aquellos días, para nosotros entonces juveniles, y en estos tristes de ahora, en los que no debemos dejarnos abatir por el negro pesimismo, aunque tengamos un amargo peso de desesperanzas. Pero del fondo mismo de esa amargura brota el consuelo, porque para algo debe servir el estudio de los tiempos pasados. La vida de los pueblos es eterna y distinta a la de los hombres y sus minutos no cuentan igual... España ha pasado horas sombrías, de las que se ha recuperado. En la España lejana, pero presente en los anales de la historia, vemos como un hábito esperanzado ha iluminado la obra efímera de los hombres, que pasan, mientras los pueblos permanecen y progresan... Nosotros seguiremos el curso inexorable de esos dignos ciudadanos que enumeró el presidente Martínez Barrio; pero España tendrá su firme resurgir por el impulso de sus propios hijos.

Nadie debe desorientarse y dejar de luchar por las circunstancias de que pactos e inconsecuencias hayan torcido el curso de los acontecimientos. Es verdad que si las naciones que se llaman democráticas hubieran expulsado a Franco de su dominio hoy estaríamos todos los presentes en la península; pero eso no significaría que habíamos recuperado a nuestra España, porque se lo deberíamos a otros y deberíamos lo que ningún pueblo puede ni debe

deber: la libertad. Esa sería una pesada hipoteca.

En el futuro, es indispensable para rehacer la patria luchar todos por su libertad, para debernos a nosotros mismos. Hace un encendido canto a la libertad de espíritu, esencial para los individuos y para los pueblos. Al reseñar las condiciones de vida peninsulares aseguró que los cerebros de las juventudes que allí crecen no podrán ser deformados por las propagandas totalitarias, porque todo español que lo sea de verdad logrará sobreponerse a las dificultades y hallar el camino de la luz libre de prejuicios.

Hizo alusiones a la crisis del mundo occidental contemporáneo y como el hombre, entre erizadas encrucijadas de bombas de hidrógeno e ideologías dispares, busca un mañana feliz. Los pueblos de Europa, que han superado los medievales problemas como reales, tienden hacia su unificación, y, dentro de ella, España tendrá su puesto esencial.

Señaló la presencia en este acto de los embajadores de México y Guatemala, pueblos que han sabido ser fieles al servicio de un ideal. Agregó que España también siempre ofreció hasta la vida por los ideales y que a lo largo de la historia, hasta en Felipe II, se encuentra esa marca característica del actuar español; sólo ha habido una lamentable excepción: la de Franco. Los demás han sabido colocar el pensamiento ideal hispano por encima de los intereses materiales. Nosotros —dijo—, que somos la España auténtica, cumpliremos con el deber de legar a las generaciones próximas el ideal eterno español.

A continuación evocó a la Jerra natal, a la que están enlazadas las raíces de nuestras vidas y de la que fuimos arrancados temporalmente, habiendo con perspectivas de historia.

Para finalizar afirmó que nuestros hijos, al recordarnos, tendrán el orgullo legítimo de ser sucesores de quienes todo lo dieron, has-



El XXIII aniversario de la Segunda República Española se conmemoró con el mismo entusiasmo y fervor de todos los años.

En el amplio salón del Ateneo Mitre, se reunieron numerosos com. patriotas y correligionarios, para tomar parte en el acto organizado por el Centro Republicano Español.

Se inició con los himnos argentino y de Riego, escuchados de pie y calurosamente aplaudidos.

Seguidamente se pasaron los discos con el discurso del Presidente de la República Española en el exilio, que también fué muy aplaudido.

A continuación se sirvió un lunch. Ocuparon asiento en la mesa presidencial los señores Alejandro Alonso, presidente del Centro Republicano Español, José Ruiz del Toro, invitado especialmente, Olegario B. Sánchez, ex-Vice-consul de la República Española, Balduino Alvarez, presidente del Club Español, José Magallanes, presidente del Centro Asturiano, Antonio Trigo, presidente del Centro Unión Aragonesa, José Gil y el Dr. J. López Hernández.

El presidente del Centro, señor Alfonso se refirió a la histórica fecha del 14 de abril y recordó que el Centro ya había cumplido el 25º aniversario de su fundación. Saludó en nombre de los republica-

ta sus propias vidas, por la grandeza de la patria.

Una gran ovación cerró las palabras finales del ilustre republicano. El acto terminó con vitores a España, a la Argentina, a México y a Guatemala.

nos de Mar del Plata al ex diputado y ex-alcalde de Murcia don José Ruiz del Toro y a su señora esposa, que también estaba presente, en el acto.

Hizo uso de la palabra el señor Ruiz del Toro, quien en elocuentes palabras agradeció a la numerosa concurrencia las demostraciones de afecto de que era objeto.

La fiesta terminó con entusiastas vivas a la República.

En la Casa de Castilla

El domingo 11 del corriente mes, fué evocada la fecha del 14 de abril, con un almuerzo en la Casa de Castilla, en su sede de la calle Chile 1162 de esta capital, que contó con la presencia de numerosas personalidades argentinas y españolas.

A los postres, se pronunciaron elocuentes discursos de exaltación de la gloriosa efeméride, por los señores Eladio Pérez, presidente de la entidad organizadora; general Martínez Monje; profesor don Luis Jiménez Asúa; doctor Constantino Salinas, por el Ateneo Pl. Margall; Ricardo Martínez Redondo, por la Federación de Sociedades Democráticas Españolas, y don Eugenio Valles Fúster, por el Centro Republicano Español.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por los conceptos que expresaron.

MENDOZA

Della Santa & Egea

MARTILLEROS PUBLICOS
Avenida SARMIENTO 220 — MENDOZA
TELEFONO 1 51 22

Taller Metalúrgico Euskalduna
de J. P. DE LA LLANA e HIJOS
TRABAJOS DE TORNERIA EN GENERAL
SOLDADURA ELECTRICA Y AUTOGENA
DORRICO 1569 — SAN JOSE
TELEFONO 1 77 74

NICOLAS P. DE LA LLANA
RAMOS GENERALES
TELEFONOS 16608 Y 13883
LOS ANDES 124 — SAN JOSE

T. Zamorano Diez,
EMPRESA SANITARIA
Construcción de CLOACAS
DOMICILIARIAS
Avenida SAN JUAN 410
Teléfono 12328

ENRIQUE BARRAQUERO
SEGUROS GENERALES
TELEFONOS 12019 y 17017

DANIEL F. NESPRAL
REPRESENTACIONES
HUARPES 503

ADHESION DE
SIGFRIDO ALONSO

SIDRA "LANDI" AL HIELO
UNA CARICIA DE CIELO
ALBERDI 136 — SAN JOSE

M. COLLANTES
TALLER DE
RELOJERIA Y JOYERIA
SAN JUAN 1186

COMERCIOS DE TUCUMAN

TARMA S. R. Ltda.
GRANDES TALLERES DE AJUSTE Y
RECTIFICACION DE MOTORES
SAN JUAN 1171 — T. E. 21853

MAD - HIER IND. y COM. SRL.
Depósito de maderas del país e importadas
Materiales de Construcción
LAS PIEDRAS 152

Casa VALERIANO GARCIA
Cigarrería — Surtido completo — Habanos
"PARTAGAS", MARIA GUERRERO y HUPMAN
LOTERIAS: Nacional y Provinciales autorizadas
SAN MARTIN 875 — T. E. 18344

CARNICERIA y TOCINERIA
"MONSERRAT"
Especialidad en embutidos frescos y secos
Reparto a Don Lillo
Mercado Norte — Puestos 212 y 216
T. E. 92935

ADHESION
de COVENTRY HOTEL

SASTRERIA
"SALERNO"
LAPRIDA y MENDOZA
T. E. 14424

CONSTRUCCIONES METALICAS
CASA "RIERA"
DIEGO RICARDO SANCHEZ
LAMADRID 874 — T. E. 12800

SERRENTINO
EL CENTRO DEL HOMBRE ELEGANTE
MUNECA 47 — T. E. 12855

Despensa "AMERICA"
De SANTAMARIA y Cía.
Avda. ROCA 801 — T. E. 7131

VITRIU Hnos.
Casa Introdutora de Vidrios y Cristales
LAPRIDA 264 - 66 — T. E. 14975

CANUT -- SASTRE
Casimires Importados Directamente de Europa
LAS HERAS 337 — T. E. 11202

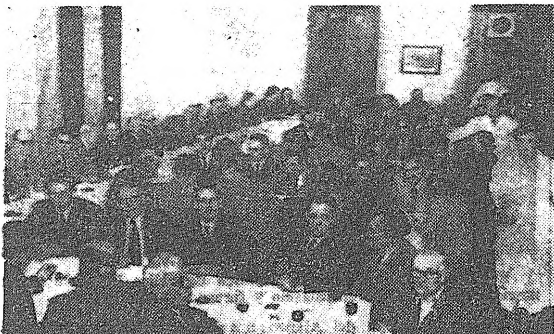
MARCOS ALVAREZ
COMISIONES — CONSIGNACIONES
REPRESENTACIONES
BERNABE ARAOZ 282 — T. E. 12436

JOSE HONORATO
GALLEGO
Calzados por mayor — Depósito
y venta:
MENDOZA 714
T. E. 17424

CASA WOLKOMIRSKY
Depósito de Casimires
Forros y Artículos para Sastres
SAN MARTIN 387 — T. E. 17641

CASA JULIA - de José Juliá
FUNDADA EL AÑO 1910
La preferida de los ciclistas y la más surtida
del ramo
LAPRIDA Y CORDOBA — T. E. 15219

BRILLANTE ACTO EN EL CENTRO DE ROSARIO



Con los salones del Centro Español de Unión Republicana totalmente ocupados por una numerosa concurrencia, se celebró el domingo 15 la conmemoración del XXIII aniversario de la Segunda República Española.

Consistió el acto en lunch, que requirió una fiesta entusiasta y estimulante. A la cabecera tomaron asiento el presidente de la entidad organizadora, don Benito Carracedo, don Antonio L. Serrano, Cónsul de la República Española en Rosario, el profesor don Antonio Hurtado, especialmente invitado para hablar en el acto, el señor Héram Llordén, secretario del Centro, mas otros directivos de la institución y destacadas personalidades de la colectividad española de Rosario.

Se pasaron los discos con la alocución del Presidente de la República Española, don Diego Martínez Barrio, cuyos patrióticos conceptos fueron escuchados con toda atención y muy aplaudidos a su final.

El presidente del Centro, señor Carracedo, exaltó el significado del 14 de abril y se refirió al ejemplo de los compatriotas que lucharon heroicamente por la libertad en España y después se sometieron a las amarguras del exilio, de donde deviene la obligación para todos los buenos españoles de luchar sin descanso hasta que España recupere su libertad. Grandes aplausos corroboraron la conformidad de una numerosa concurrencia.

Seguidamente, el profesor don Antonio Hurtado se congratuló por el fervor con que todos los años se celebra la conmemoración del 14 de abril en todos los lugares donde hay un puñado de españoles dignos.

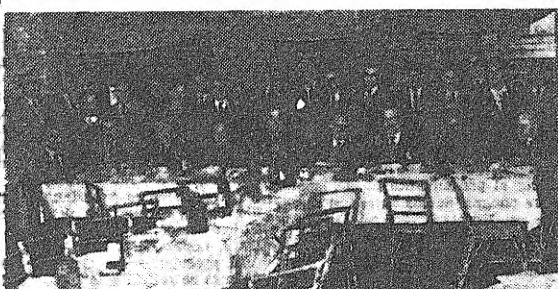
El 14 de abril —dijo— significa para España una aurora de esperanzas que pronto comenzaran a cobrar realidad. La República nos trae un bagaje de progreso y bie-

res de escuelas, la multiplicación de institutos y Universidades, la expansión de los Centros de instrucción profesional y la admirable legislación social puesta en vigor que dignificó al trabajador.

Como contraste con esa obra constructiva y progresista de la República, el orador puso de relieve el proceso de desintegración que experimenta el régimen franquista. La cual ha culminado en dos manifestaciones como el pacto yanqui-franquista, que alquila o vende el territorio nacional para convertirlo en campo abierto al ataque de bombas atómicas, y el convenio con el Vaticano, que entrega a la Iglesia católica no sólo la vida espiritual, sino hasta los resortes mismos del poder.

Ante tales manifestaciones de bajo materialismo y de completa descomposición, se acentúa la obligación, para todos, de no cejar en la acción en pro de la liberación de España y la reimplantación de este régimen republicano.

LA CONMEMORACION EN TANDIL



El día 14, por la noche, los españoles republicanos de esta ciudad se reunieron en el restaurant Feslin y celebraron con un banquete muy animado el XXIII aniversario de la Segunda República Española.

Concurrió un crecido número de correligionarios y también ciudadanos argentinos identificados con nosotros en la misma comunidad de ideales democráticos.

Los reunidos evocaron al acontecimiento conmemorado y recordaron las admirables características de la proclamación de la República el 14 de Abril.

EN BAHIA BLANCA



Comemoró la gloriosa fecha del 14 de Abril el Centro Republicano Español de esta ciudad con la entusiasta adhesión de numerosos correligionarios.

Se prepararon diversos actos, los que comenzaron el sábado 10 del actual, con una fiesta a cargo del elemento juvenil de la entidad. Fué muy aplaudido un cuadro alegórico de la República.

El día 11 se sirvió, en los salones del Centro, una comida, tal como se viene haciendo desde el mismo 14 de abril de 1931. La numerosa concurrencia llenó por completo el salón.

Fue escuchada con honda emoción la palabra del Presidente de

la República Española, don Diego Martínez Barrio. Y al final hablaron el doctor Federico Buesa (h.), el señor Juan Citra, por el Centro Liberal Italiano e Italia Libre, y el doctor Berra, por la Unión Vasca. Todos fueron muy aplaudidos.

EN TUCUMAN

El mismo 14 de abril, se reunieron en el Hotel Coventry de esta ciudad los españoles democráticos y simpatizantes argentinos a fin de conmemorar con una comida de camaradería el XXIII aniversario de la proclamación de la Segunda República Española.

La reunión resultó sumamente fructífera y grata. En ella se recordaron las excelentes realizaciones del régimen republicano en nuestra patria y se formularon votos por la pronta recuperación de la libertad y la dignidad patrias.

Se pasaron los discos con la alocución del Presidente de la República Española en el exilio, don Diego Martínez Barrio, cuyos patrióticos conceptos impresionaron muy favorablemente y fueron ruidosamente aplaudidos.

EN SALTA

Con su carácter de acendrados adeptos a la República Española, los correligionarios de Salta festejaron con brillantez y entusiasmo el nuevo aniversario de la memorable fecha del 14 de Abril.

Organizado por el Centro Republicano Español, el acto se celebró en una confitería céntrica y a él acudieron en crecido número los amigos de la República, quienes hicieron fervorosa manifestación de adhesión a la causa republicana y formularon votos por la recuperación de la patria, hoy oprimida.

ADHESION DE LA
"SASTRERIA SALINAS"
 La casa de las confecciones finas
 Av. Eva Perón y Libertador San Martín
 GENERAL ALVEAR — (Mendoza)

ADHESION de la
"SEDERIA SALIMAR"
 LA CASA DE LAS TELAS
 Av. EVA PERON 59 — Gral. Alvear (Mendoza)

Hospedaje Petat Hotel
 — DE —
FRANCISCO FABREGAT
 LO MAS APAMADO DE
 RESISTENCIA
 26 DE JUNIO 147

Ingeniero White
 ADMISIONES DE:
 Antonio Portela
 Antonio González
 Ambrosio Placeres
 Gabino Espindola
 Bautista Rodríguez
 Manuel Gestido
 Gaspar Martín
 Manuel A. Osinalde

RIO GALLEGOS
 "La Elegancia"
 — CASA DE MODAS —
 MARGARITA P. DE ROJAS
 ROCA 760 — T. E. 191
 Casa MENDEZ
 RAMOS GENERALES
 Roca y Rawson
 López Hermanos
 Carpintería
 NUEVE DE JULIO 110
 SASTRERIA
 De ANDRES SELJAS
 Sarmiento 53
 TRABA Hermanos
 CARPINTERIA
 — SARMIENTO 143 —
 EXPRESO DEL SUR
 de Rogelio Alvarez
 HOTEL COLONIAL
 — DE —
 AMADOR ALVAREZ
 URQUIZA 216 — T. E. 27

COMERCIOS DE ROSARIO
 ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES
SOC. CAFES LA VIRGINIA
 • CAFES TÉS Y ESPECIAS •
 JUGUETERIA "PINOCHO"
 CORDOBA 1055
 Talleres Gráficos "PERELLO"
 IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
 CORRIENTES 432 — T. E. 24123
 Casa LIZARRITURRI
 Armería y Cuchillería — Perfumería
 Cepillería — Guitas
 CORRIENTES 224 — T. E. 28149
 Tipografía "LORDEN"
 Impresos Comerciales — Libros
 — Revistas — Catálogos
 RIOJA 1627 — T. E. 24366
 Confitería "CERVANTES"
 De GREGORIO GANAN
 ESPECIALISTA EN BANQUETES Y FIESTAS
 SARMIENTO 116 — T. E. 23997
 "LA ESPAÑOLA"
 GRAN FABRICA DE MUEBLES
 VENTA DIRECTA AL PUBLICO
 MUEBLES FINOS — ARTE MODERNO
 Avda. PELLEGRINI 1478 — T. E. 55182
 CAFES "DORIS"
 — RAFAEL GARCIA CABEZA —
 — BUENOS AIRES 2475 —

Ing. HUERGO
 CASA
CABANATE
 AMADOR CABANATE
 MENENDEZ Hermanos
 Chacra "La Asturiana"
 EMILIO PEREZ
 Peluquería para Señoras
 PERFUMERIA
 VICENTE RUIZ
 Compra y Venta de Haciendas
 y Productos del País
 ORDONEZ Hnos.
 CINE BAR
 "SPLENDID"
 PANADERIA "SANTOS"
 — DE —
 EUSEBIO SANTOS
 Juan Solerán Badoya
 Corresponsal de "Noticias
 Gráficas" y agente corresponsal
 de "La Nueva Provincia",
 ESPAÑA REPUBLICANA y
 "Galicia"

EN EL CENTRO ESPAÑOL DE QUILMES

Los compatriotas y amigos de la República residentes en Quilmes se reunieron en una fraternal comida la noche del 10 del actual...

Estuvieron presentes numerosos correligionarios y simpatizantes, los que oyeron con emoción el vibrante mensaje del Presidente de la República Española...

Cerró el animado acto don Manuel Cañas, con un elocuente discurso, en el que ensalzó el ejemplo de los exilados, por su obra republicana.

En el Euzko-Txokoa

Este popular Rincón Vasco conmemoró la proclamación de la Segunda República Española con un banquete que se celebró el domingo 11, en su sede social...

Se interpretaron los himnos argentino, de Riego y el Vasco, todos ellos muy aplaudidos. Al final, el presidente de la entidad expresó la adhesión del Rincón Vasco a la fecha que se celebra.

El doctor Jesús Flores Aguirre, Ministro Consejero de la Embajada de México, presente en el acto, fué requerido para que hablara e hizo una hermosa oración, en la que ensalzó la obra de España en el Nuevo mundo...

Se refirió a Vasconia con gran cariño y terminó en un brindis por la pronta restauración de la libertad y la democracia en España. Fué muy aplaudido y felicitado.

En la Agrupación Navarra Republicana

El día 10, la Agrupación Navarra Republicana celebró la fiesta del 14 de Abril en los salones de la calle Humberto I, con una valedad artística en la que colaboraron el SASKI NASKI y la CORAL VASCA...

Inició la función el Sasaki Naski con un "auresku" de salutación y a continuación se desarrolló un gran programa de canciones y danzas argentinas y vascas...

En tan lucido marco, el profesor don Antonio Hurtado pronunció una vibrante alocución, en la que exaltó la significación y trascendencia del magnífico acontecimiento histórico del 14 de abril...

RECUERDOS

MI 14 DE ABRIL, LA BANDERA DE EUZKADI Y GUERNICA

Por PEDRO MARIA DE IRUJO

La dictadura de Primo de Rivera terminó con la dictablanda de Berenguer y de Aznar. Las huelgas estudiantiles, casi permanentes y muy divertidas...

Aquella noche del 12 nos reunimos en un café madrileño de la glorieta Bilbao, con varios periodistas, un grupo de estudiantes vascos...

A eso de la media noche, pasó por los bulevares un regimiento de caballería metiendo un ruido infernal. Iban en dirección del Cuartel de la Montaña y del Palacio de Oriente...

Las noticias del día siguiente, 13 — era lunes y no había diarios — daban el triunfo total a los republicanos en todas las capitales...

toria republicana. Hubo — aquella misma noche — manifestaciones, cargas y carreras en pleno centro, sustos y alegrías.

Al día siguiente 14 de abril, todos madrugamos; se "mascaaba" que algo iba a ocurrir; todos teníamos voluntad y entusiasmo para que ocurriera. Alguien dió la noticia de que, en Eibar, el pueblo industrial y euskelidun, se había proclamado la República...

Había que hacer algo. Unas modestas amigas nuestras se ofrecieron para hacernos una bandera. Las tiendas estaban cerradas; pero nosotros pudimos comprar tela roja, blanca y verde en el comercio de un amigo...

A primeras horas de la tarde, sobre el techo de un taxi, un oficial del Ejército entró en la Puerta del Sol por la calle de Alcalá y a contramano portando la bandera republicana. La plaza estaba totalmente llena de público...

Era un día espléndido de primavera. Tomamos un taxi abierto y un grupo de estudiantes vascos paseamos por las calles céntricas

de Madrid durante toda la tarde la bandera de Euzkadi. En la primera vez que la bandera de Euzkadi ondeaba libremente por las calles de Madrid. Era el 14 de Abril de 1931.

Hemos evocado una fecha gloriosa; ella es que termina la monarquía y la dictadura y empieza la libertad y la democracia de una revolución civil que hizo el pueblo "sin romper un cristal".

Era un día de feria, a la hora del mercado, cuando en Guernica había más mujeres y más aldeanos que nunca; ese fué el momento elegido por el fascismo para organizar la masacre de la villa sagrada de los vascos, el 26 de Abril de 1937, el primer bombardeo en masa de una ciudad abierta...

Pero los muertos de Guernica siguen proclamando la eterna verdad de su sacrificio por un ideal de libertad. Y la bandera de Euzkadi volverá a ondear sobre sus tumbas en el nuevo 14 de abril.

Aquí, en Buenos Aires, el 26 de abril, colocaremos flores al pie del retazo del Arbol de Guernica que crece en esta tierra de libertad en homenaje a los que murieron por ella, las flores de nuestro recuerdo, de nuestra fe y de nuestra esperanza.

Al final habló el periodista don Andrés R. Barbeito, quien analizó los últimos momentos de la monarquía, así como el noble y mal comprendido empeño de los gobernantes republicanos...

En Santa Rosa

Un nutrido grupo de entusiastas republicanos y simpatizantes, se reunieron el día 14 en la confitería "La Capital", de esta ciudad, para conmemorar la proclamación de la Segunda República Española.

La fiesta, consistente en un lunch, resultó sumamente animada. Tuvieron uso de la palabra el doctor Leonardo J. Alvarez y el señor Raúl D'Adri, quienes se refirieron al acontecimiento del 14 de Abril y ensalzaron su significado histórico...

Durante el acto, se cambiaron impresiones sobre la reorganización del Centro Republicano Español, para lo que se designó una Comisión encargada de llevar a feliz término lo que es anhelo de todos los buenos republicanos de Santa Rosa.

"LA ESPAÑOLA" PANADERIA DE TERCENIO GONZALEZ CASBAS

SALTA Adhesiones de Victoriano Alvarez, Esteban Safont, Nicolás Rey Franco, Felipe Briones, José Vidal Cañas, Lorenzo Larrad, Martín A. Ruiz, Juan García Córdoba, Paulino Subirana, Gregorio Cruz, Etadio Gil, Manuel Gorján, Francisco Royo, Marceliano Royo

AVELLANEDA Adhesión del Centro Español de Avellaneda

MANUEL MALNERO y Cia. S. R. Ltda. BUEGRANO 2900 T.E. 22.7497 ALMACEN POR MAYOR Sarandí

MIGUEL PEREZ Vinos al por Mayor SPUR 104 - SARANDI

Camisería y Sombrerería "LA IDEAL" Artículos de alta calidad para hombres De Ricardo Badía e Hijos S. R. L. PAVON 40

HOTEL Y RESTAURANTE "EL PIAVE" A MEDIA CUADRA DE LA BASILICA DE LUJAN

RICARDO GIRAL y Cia. S.R.L. - Capital \$ 200 000 - Compra de Frutos en General META N (Salta)

COMERCIOS DE SAN RAFAEL + MENDOZA CANUT Hnos. Acopiadores de Frutos del País y Pielas Sibvestres T. E. 1269 - C. de Correo 84 Av. S. Martín esq. Suárez T.E. 1908

TIENDA "LA MODA" De GREGORIO SANS Av. MITRE 746 - T. E. 1198

FOTO ESTUDIO JUAN PI SALAS 24 - T. E. 1284

TOSTADERO de CAFE De RAIMUNDO FERNANDEZ Anexos: Confitería, Bombonería y Fábrica de Raviotes y Tallarines Av. MITRE 2685 - T. E. 1141

Cine GRAN SUR Cine Teatro MARCONI Cine Teatro IDEAL Cine Teatro AVENIDA Empresa ANDRES HERMANOS

RUBIO y GIMENEZ PRODUCTOS LACTEOS - ACEBITES Y CONSERVAS - AMPLIO SURTIDO VENTAS POR MAYOR PRINGLES 265 - T. E. 1356

VINOS "BIANCHI" ADHESION C. TORRES y O. DE ROSAS - T. E. 1043 -

TOLRA y LIFONA TRABAJOS DE YESERIA SANTA FE 632

PELUQUERIA "LA MODA" De FELIX LA RED Especialidad en Peinados y Permanentes Av. MITRE 746 - T. E. 1198

"EL RELAMPAGO" Taller de Vulcanización Recauchaje Integral ANTONIO MARTINEZ Av. Mitre 2717 - T. E. 1197

LA ECONOMIA MERCERIA De DACIO MOLINA - CHILE 122 -

TIENDA LLUGANY Herrería, Tejidos, Mercadería CONFECCIONES FINAS Av. MITRE 2658 - T. E. 1018

JUAN VIZCAINO Almacén por mayor y menor Bombas de nafta y aceite Calle SALLOFFET - T.E. 1395

ADHESION DE LA BIBLIOTECA Federico García Lorca

ADHESION EUSEBIO ELVIRA SAN RAFAEL - (Mendoza)

Delgado Hermanos Fiambrería, Despacho de Bebidas CINCO SALTOS Río Negro

Puerto San Julián "EL MONTAÑES" RAMOS GENERALES - DE - Emigdio García Avda. SAN MARTIN 901 Tel. 36 - Casilla Correo 165

PANADERIA "Hispano Argentina" - DE - AMADO LAPUENTE Elaboración de pan y galleta TELEFONO N° 12

"LOS ANDES" ALMACEN Y BEBIDAS FABRICA DE SODA - DE - Bautista Rodríguez y Hnos. Av. PIEDRABUENA - Tel. 77

Casa SCHLAREK RAMOS GENERALES FRUTOS DEL PAIS - CASILLA CORREO 27 -

ADHESION de Severiano Guineca

La Vía en el Ojo Propio

SU ESPAÑA Y LA NUESTRA

Por Tellaorri

Pues, señor, el caso es que estoy de acuerdo, plenamente de acuerdo con "Arriba", órgano oficial de la Falange española. Me ha sorprendido extraordinariamente la coincidencia, pero esa es la verdad. Veán ustedes lo que acabo de leer en dicho diario:

"El 14 de marzo de 1939 Eslovaquia era libre, con sus banderas y sus canciones, con la Cruz sobre las tres colinas simbólicas. Eslovaquia sigue siendo un país libre en lo más hondo de su alma, allí

un alto valor tradicional, una suma de valores transmitidos durante siglos de generación a generación y acrecentados por cada una de las que han ido naciendo. Estén seguros también de que el pueblo vasco sororta con entereza esta prueba a que ustedes, ustedes mismos, le tienen sometido; de que no la soporta con resignación y conformidad, sino con la íntima e inquebrantable decisión de vencer al infortunio; de que el pueblo vasco, que no siente ningún odio, ninguna animadversión contra los demás pueblos españoles - que igualmente padecen a ustedes - está decidido a seguir adelante en su marcha hacia la libertad, en busca de una solución federativa que satisfaga a todos los pueblos ibéricos sin lesionar el derecho de ninguno.

Estén seguros asimismo de que es verdad eso que dicen tan bien de que ni la ocupación física del territorio vasco, ni la violencia sobre el alma de su pueblo, ni la falsedad sobre sus verdaderos sentimientos, pueden nada contra el banderín de esperanza que representa el mensaje que todos los años dirige a su pueblo, el presidente del Gobierno vasco en el exilio.

Son ustedes mismos quienes están ocupando físicamente y por la fuerza el pequeño territorio vasco; son ustedes quienes ejercen presión sobre su alma; son ustedes quienes difunden falsedades sobre sus verdaderos sentimientos; pero nada de eso prevalecerá. Llegará el día en que

ustedes se irán, cambiando su arrogante sonrisa despectiva de hoy, por un gesto de amarga decepción; se irán porque ello está en la fuerza de las realidades históricas, que acaban por imponerse al artificio de una política surgada de pasiones y nada inteligente. Eso que han dicho ustedes de Eslovaquia es lo justo, lo natural, lo que se acomoda a la verdad; y la verdad vence siempre. Ya ven ustedes lo que está ocurriendo en varias regiones del mundo: los pueblos, las naciones van recuperando la libertad que fueron privados por la fuerza.

Entre nosotros ocurrirá igual. Y ese día, cuando las diversas nacionalidades ibéricas sean libres y constituyan, de común acuerdo, una entidad política superior que comprenda a todas ellas, un Estado federativo dentro del cual puedan vivir todas con arreglo a su particular modo de ser y de pensar; ese día veremos si son ustedes, con sus himnos, sus camisas de uniforme, sus brazos en alto, con todo eso tan teatral como ineficaz - patria no se hace desfilando y cantando, sino cada cual en su sitio y trabajando -; si son ustedes o son los "separatistas", esos a quienes ustedes acusan de ceder a España, sin más que porque no la conciben como ustedes, quienes trabajan más, no sólo por la prosperidad de su propia casa particular, sino por la de todos.

¿Y cómo llamaríamos a esa casa de todos, a ese Estado federativo que habría de comprender a todas esas nacionalidades? ¿Y por qué no habría de llamarse España? Cualquiera español, piense como piense, habrá de convenir en que los nacionalistas vascos tienen que sentir prevención contra la palabra España, porque en nombre de España se dictaron las leyes de los años 39 y 76 del siglo pasado, que privaron al pueblo vasco de su libertad; en nombre de España se persiguió, insultó y encarceló a Sabino, iniciador del movimiento renacentista nacional vasco; en nombre de España se ha perseguido y maltratado durante cincuenta años a los nacionalistas vascos; en nombre de España se desató en 1936 la guerra civil que asoló a Euzkadi y llevó a la muerte a miles y miles de vascos; y, en fin, en nombre de España se tiene esclavizado a ese pueblo. Motivos más que suficientes para que en el mismo exista una prevención, no contra castellanos, aragoneses, extremeños, andaluces; no contra esos pueblos que también padecieron al Madrid oficial, unitario, absorbente, uniformador y mandón, sino contra ese conglomerado de gentes y de castas que abusan y siguen abusando del nombre de España para satisfacción de sus soberbias seculares, para defensa de sus privilegios y para acrecentamiento de sus dineros.

Sin embargo, los nacionalistas vascos debemos superar esa prevención; debemos comprender que esa España del Madrid ofi-

cial - donde, por cierto, no han faltado ni faltan vascos - que nos ha hecho tanto daño, ha hecho también un daño terrible a toda España; a toda la España que vive pobremente por culpa de aquellas gentes y de aquellas castas; debemos superar esa animadversión contra un nombre para poder entendernos sobre una realidad; debemos dejar atrás discrepancias formales para mejor resolver el problema fundamental: la autonomía política de los varios pueblos que comprende la España plurinacional. Lo esencial es que entre todos constituyamos una España política que esté de acuerdo con la España natural.

Por otra parte, las nuevas designaciones de Estados resultan antipáticas al mundo, al menos cuando un nombre que ha llenado muchas páginas de la Historia es sustituido por otro nuevo, extraño, largo y complicado. Así tenemos el caso de Rusia: al cabo de casi cuarenta años de llamarse Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, seguimos diciendo Rusia; y eso que este nombre no es el más adecuado, pues la U.R.S.S. hay naciones que nada tienen que ver con Rusia; es algo así como si el Estado español se le llamara Castilla, que sólo es una de sus partes; llamándole España no hay capitulación para nadie. Pues bien, igual que lo que viene ocurriendo con Rusia ocurriría con España. Podríamos llamar al Estado federal Iberia o Confederación de Repúblicas Ibéricas Autónomas, o lo que fueren: el mundo seguiría llamándole España. ¿Para qué, entonces, complicar inútilmente las cosas? Nosotros, los nacionalistas vascos, debemos dar una prueba de buena voluntad y de comprensión, superando la natural prevención causada por tanto daño como se nos ha hecho en nombre de una España que tanto daño hizo a toda España.

VICENTE MIGUELEZ y Cia. Productores - Acopiadores y Exportadores de Mimbres COLON 1040 San Fernando

COMERCIOS DE MAR DEL PLATA. ALBERTO J. PLUMERI. Cocinas "CARU". CALIXTO OLIVARES. FARMACIA "DEL PUEBLO". FERRETERIA "PARIS". HILARIO PEREZ. Heladeras Eléctricas Comerciales "AGAR".

COCINAS "CARU". CIPOLLETTI. ADHESIONES DE PERGAMINO. "LA URUGUAYA". "SAN MARTIN". En ESPAÑA: LA REPUBLICA. En PERGAMINO: "CASA BOLIVAR".

Después de la Conferencia de Caracas

La Indiscutible Razón que Asiste a Guatemala

Por Andrés R. Barbeito

Magnífica la fecha de hoy —14 de Abril— para referirse al "caso Guatemala". Magnífica, por dos razones: es "el día de las Américas" y se cumple un aniversario más de la proclamación de la segunda y gloriosa República Española.

Meses antes de celebrarse la conferencia de Caracas, ya la máquina propagandística estaba en funciones, para denunciar el "terrible" peligro que corre esta parte del universo con la posición comu-

nista del gobierno guatemalteco. Al iniciarse los debates, y a juzgar por la forma y fondo de los ataques, el presidente Arbenz habría hecho de su patria una sucursal —sometida sin atenuantes— de Moscú. Ninguna referencia a lo que "se cuece" entre telones. Nada respecto a los desmanes del capital extranjero. Ni la menor alusión a la United Fruit Company, clave del proceso difamatorio que arranca del 20 de octubre de 1944. Lo elemental era, y es, revolver el fango, para que las aguas turbias no permitiesen ver la realidad.

obras del puerto de Santo Tomás (4.800.000,00 quetzales), a escasa distancia de Puerto Barrios, administrado por extraños sin respeto a las necesidades guatemaltecas ni a la obligada soberanía. Tanto la una como el otro tienden a eliminar radicalmente una lacra que clamaba al cielo.

Y, por último, el Presidente, coronel Jacobo Arbenz da un golpe mortal a la Foreign Power Company —única distribuidora de corriente, tarifas abusivas, servicio infame— levantando una hidroeléctrica en Marinalá, con una fuerza de 50.000 kilovatios y a un precio de 7.000.000,00 de quetzales.

Plan malogrado. Planteada la papirleta, el castillo de arena se desmorona, poniéndose de relieve que todo el mundo sabe dónde le aprieta el zapato y cuál es el camino a seguir. Pese al tono de la resolución definitiva, las cosas quedaron en su lugar, tras espectaculares intervenciones de Argentina, Méjico y Guatemala, que por boca de sus respectivos delegados, y en medio de elocuentes aplausos, manifestaron rotundamente que no estaban dispuestos a enajenar el derecho de resolver sus problemas, venga de donde viniere la interesada idea de lo contrario.

Ahora bien, ganada esta importante batalla, no por eso se libraron los guatemaltecos, así como así, del "samborito" que pretenden colgarles. De idéntica forma que, todavía, lo llevan los peninsulares —adversarios irreducibles de cualquier clase de tiranía— ellos habrán de cargar con el ropaje que se presta para cubrir a los que no "entran por el aro". Claro está, existe la fundamental diferencia de que Guatemala tiene voz y voto, y a su alrededor, conscientes del peligro, se hallan los que si vacilaran —podrían ser víctimas de una conjura de corte más o menos parecido. Detalle en el que no pensaron los "cerebros" que pretenden hacer de lo ajeno un negocio particular, sin otro control que el propio.

fundada la fobia a Guatemala?

¿Tienen la menor base las campañas contra sus dirigentes? ¿Echó raíces, allí, el sistema totalitario?... Las tres interrogaciones se contestan en pocas palabras: Se trata de una burda mantolobra de las grandes empresas —acstumbradas a colosales dividendos— que al hallar la horma de su zapato e imposibilitadas de persistir en lo que bien puede calificarse de auténtico saqueo, se valen de cualquier clase de medios para desacreditar a los inflexibles fiscales. Ni más ni menos. Que hay simpatizantes de los soviéticos, ¿quién lo duda? También los tienen en los Estados Unidos, lo cual no es motivo para afirmar que Norteamérica está entregada a los omnipotentes señores del Kremlin. La diferencia consiste en que el gobierno de Guatemala acabará con los que de tal manera sienten, al mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, mientras en el otro lado es probable que aumenten si los McCarthy y cofrades no ceden en la fantasía de ver "rojos" a los que no pasan, siquiera, de un rosa pálido.

Los guatemaltecos —oprimidos por siglos, tratados como esclavos— no son pro ni anti; quieren disfrutar de libertad —que niega el comunismo— que su trabajo sea debidamente compensado; liberarse para siempre de los caudillos que se dedicaban, ex-

clusivamente, a llenar sus arcas con los caudales públicos. Y a cumplir este imperativo mandado, sin estridencias, constitucionalmente, se limita la actuación del coronel Jacobo Arbenz y sus colaboradores.

Respetuoso con las determinaciones del Parlamento, puso en vigor la Reforma Agraria, destinada a modernizar los métodos de cultivo que darán a Guatemala una estructura capitalista, superando la etapa feudal. La necesidad de tal medida se demuestra mencionando que, en 1952, el 78 o/o de la tierra estaba en poder de 22 latifundistas. ¿Es una arbitrariedad? Véamos.

La expropiación se lleva a cabo en el caso de que el terreno sin cultivar exceda de 90 hectáreas. Los propietarios son indemnizados religiosamente. De las 444.454 hectáreas distribuidas —para que rindan— 70.330 pertenecían a la referida "U. F. C." que dispone a su antojo de vastas extensiones productoras de plátano —fruto del que obtiene pingües utilidades— no obstante

lo que pone en juego sus poderosísimos recursos para impedir el cumplimiento de tan meritorio propósito. Al cumplirse el primer año de vigencia de la Reforma Agraria, el gobierno nacional desembolsará por amortización e intereses medio millón de quetzales, moneda equivalente al dólar. Y en dicho período, el Crédito Hipotecario Nacional y el Banco Nacional Agrario facilitarán anticipos a los agricultores por un total de 3.500.000,00 quetzales. ¿Resultados prácticos?... De 30 centavos diarios que ganaba el campesino, pasó a obtener un rendimiento anual, neto, de 1.000 quetzales, cifra con la que jamás soñara hasta entonces.

Otra "razón de Estado": Para poner fin al monopolio ejercido por la International Railway of Central America, subsidiaria de la "U. F. C.", que obligaba —imponiendo precios de viaje y fletes— a usar su ferrocarril, el gobierno nacional construyó la carretera del Atlántico (318 kilómetros), a la vez que iniciaba las

He ahí el nudo —triángulo, mejor— de la conjura, aparte del formidable progreso de Guatemala en el decenio que pronto habrá de cumplirse, que no conviene a los que protestan. Además de la del Atlántico, marcha a un ritmo acelerado las carreteras "Del Norte", "Panamericana" y "De la Costa", que unen a 22 ciudades del interior y acercan centros de producción y consumo. Es importantísima la red caminera, que abarca 1.200 kilómetros, con energía eléctrica, agua potable y campos de regadío. En materias educativas y sanitarias, los adelantos son asimismo notables.

Por lo expuesto, por ser el actual mandatario fiel depositario de la confianza popular, por su disposición a conseguir la independencia económica, por practicar la democracia sin trampas, se le moteja de extremista, con la finalidad de aislarlo. ¡No importa!... Tarde o temprano, la verdad resplandece, y los que saben defenderla con dignidad y entereza entran por derecho propio en las páginas de oro de la Historia.



ADHESION DE

Audición Selecta Española CORDOBA

PLATA "TOLEDO"

Regalos de Calidad

CIGARRERIA "LA ESMERALDA"

De JOSE PEREIRA y Cia.

Su amplio y selecto surtido satisface a todo comprador SE ENVIA AL INTERIOR

ESMERALDA 600 esq. TUCUMAN — T. E. 35 - 1429

Optica -- Fotografía -- Ortopedia

MARTINEZ

LIMA 115

T. E. 37 - 2365

Zangroniz

Artículos para Bebés — Lencería — Creaciones LIBERTAD 1150 — T. E. 41-6939 — Buenos Aires

BAZAR "LA CAPITAL"

de Magdalena y Casalderey Hnos.

EL MAS COMPLETO SURTIDO EN ARTICULOS PARA EL HOGAR

MENAJE DE ALUMINIO, LOZA y CRISTALERIA Cocinas y estufas "Volcan" — Artículos de Limpieza — Créditos RIVADAVIA 3784 - T. E. 62 - 3096 - Bs. Aires

Residencia para Casamientos y Fiestas Sociales Avda. J. B. ALBERDI 1414 — T. E. 63-4566

Confitería "LA PERLA DE FLORES" ROMERO, RIVEIRO y GARCIA

RIVADAVIA 6900

T. E. 66, Flores 0658 — T. E. 63, Volta 2179

"NEOCELULOIDE" - CASTRO y Cia.

Fabricantes e Importadores

SOC. DE RESP. LTDA. — CAPITAL \$ 50.000.—

Primera fábrica de celuloide en planchas de 130 x 40 cms.

Espesor desde 2/10 a 20/10 décimas

BALLENAS PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Consístenos Precios por Cualquier Trabajo

A. L. S. I. N. A 1538 — BUENOS AIRES

A. Bermúdez y Cia.

Importación de Tejidos, Encajes, Etaminas y Puntillas

SALTA 273 — T. E. 37-5818 — Bs. Aires

CIGARRERIA "WELLINGTON"

JOSE DE SANTIAGO

AVENIDA DE MAYO 918 T. E. 38 - 5297

El Más Extenso Surtido para los Fumadores

Damos Preferente Atención a los Pedidos de los Lectores del Interior, Que Despachamos en el Día

TELAS PLASTICAS

HILOS PLASTICOS — CELULOIDES — MATERIAS PRIMAS

VALLS PUYOL y Cia.

Av. DE MAYO 1425 — T. E. 38-6388

SASTRERIA EUSKALDUNA

SANTOS OTERO y Cia.

(Sucesores de B. Modrón)

RDO. DE BRIGUYEN 459

T. E. 37-3570 - C. Federal

Baúles y Valijas Jaime Carbonell

MAIPU 79 - 87

T. E. 34 - Defensa 2772

SARMIENTO 650

T. E. 34. Defensa 3543

CORCUERA Hnos.

Fábrica de cortinas, stores, carpetas, colchas, dibujos de ramo y bordados en general

Bartolomé Mitre 1501

T. E. Mayo (38) 6933 BUENOS AIRES

Frigorífico

"FERNAROLO"

Soc. Resp. Ltda.

Capital: m\$sn. 600.000

Av. EMILIO CASTRO Nº 6228 — 34 — 38

T. E. 68 (N. Chicago) 1428 BUENOS AIRES

Con el espíritu del 14 de Abril

UNION DE LOS DEMOCRATAS ESPAÑOLES

El espíritu que impulsó y dirigió la acción del pueblo español en Abril de 1931 no fue un estallido pasajero de furia indignada contra los desmanes anticonstitucionales de un rey felón; fue algo más permanente y esencial; fue la culminación venturosa de un anhelo nacional con raigambre secular.

Par primera vez, desde el triste ocaso iniciado con la instauración de las dinastías extranjeras, el pueblo español fue dueño de su destino en aquel luminoso 14 de Abril.

La victoria incruenta y ejemplar fue resultado feliz de una tradición indestructible y fue consecuencia también de una táctica política superlativamente acertada y eficaz.

Las raíces liberales del alma hispánica, conjugadas con la unión de todos los sectores democráticos, crearon lo que bien puede denominarse "espíritu del 14 de Abril". Aquel espíritu nos condujo a la victoria más grande que jamás haya alcanzado el pueblo español.

El espíritu del 14 de Abril sigue siendo válido en las presentes circunstancias. Lo proclama, así, en su magnífica allocución, el Presidente de la República Española. Y en tal forma nos señala el único camino viable para la recuperación de España.

La unión de los demócratas españoles es el requisito fundamental para la liberación de la patria. Pero ha de entenderse bien este concepto de la unidad. Porque, alrededor de él se hace un juego equivoco y confusionalista, que importa mucho denunciar y desnaer.

En las históricas elecciones del 12 de Abril de 1931, se hizo la unidad de los demócratas españoles con un criterio de homogeneidad, coagulando a los partidos y a los hombres que coincidían en el común anhelo de libertad. No tenían cabida, y no la tuvieron, ni los falangistas, ni los comunistas, ni los monárquicos. Hoy, lo mismo que en Abril de 1931, la gran coalición de los españoles anhelantes de libertad y dignidad para su patria tiene que hacerse, POR EL ÚNICO CAMINO DECOROSO Y UTIL, EL DE LA LIBERTAD. Segun proclama con palabras magistrales el señor Martínez Barrio en su allocución.

Solamente quienes hacen de la libertad condición básica de la convivencia pueden figurar en nuestro campo. Como con certera expresión recalca el señor Martínez Barrio, los partidarios de regimenes totalitarios de partido unico, de la doctrina monolítica del Estado, de la inquisición del pensamiento y de la palabra no tienen ni pueden tener acceso a la unión de los demócratas españoles.

Con ellos, con los comunistas, los falangistas y los monárquicos, no nos une nada, absolutamente nada. Muy al contrario, nos separa todo lo fundamental.

Unidad, pues; unidad de todos los demócratas españoles; pero unidad con el espíritu del 14 de Abril, sin contactos deshonrosos con los enemigos de la libertad, sin confusiones suicidas con ninguna especie de totalitarios.

-----Convicción incommovible-----

Una Fecha Solemne de la Historia Nacional

por Augusto BARCIA.

En momentos de solemnidad oficial, he dicho y en conjeturas polémicas tengo escrito:

"El 14 de Abril de 1931 es una fecha solemnisima escrita con caracteres indelebiles en las páginas de nuestra historia nacional".

Hoy, que los implacables dictados con que nos oprime la adversidad, llevando al alma de los más fuertes y serenos momentos de desesperanza, quiero reiterar mi convicción incommovible en que la fecha del 14 de Abril de 1931 legará a ser también una fecha definitiva para el desenvolvimiento de la crisis que destruye

za al mundo de hoy.

Por traicionar el espíritu de universalidad que llevaba en sí el grandioso movimiento que en España se inició triunfador el 14 de Abril de 1931, el mundo está alterado y enriquecido, llegando algunos a pensar que la civilización cristiana se derrumba definitivamente.

Pero los optimistas, más que poderosos, omnipotentes, siguen la ruta que se han trazado, creyéndose dueños del futuro e invencibles en la actualidad.

Repito lo que tengo por irrecusable: la vida no entiende de leyes lógicas y la dialéctica de la naturaleza no escucha ni se atiene a las normas que los poderosos quieren imponerles. Piensan, discurren y argumentan los tenidos por señores del mundo, proyectando dominar y conducir la realidad por los caminos que ellos quieren trazarle. Pero la vida, con los impulsos y energías que no se amoldan al discurso y no respetan las normas del pensamiento, se va tejendo por sí misma, mediante fuerzas coinciden-

HOJAS DE CORCHO PARA JUNTAS

INDUSTRIA ARGENTINA

EN TODOS LOS ESPOSORES

JOSE FURQUET

LA INDUSTRIA CORCHERA ARGENTINA

Av. Francisco Beiró 2945 - 51 - Buenos Aires

MOTO MECANICA ARGENTINA S. A.

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

TALLERES METALURGICOS

CALCENA 541 - Bs. Aires - T. E. 66 - 1834

RETAZOS DE HISTORIA

ALFONSO XIII Y LA CONSTITUCION

Con motivo del décimotercero aniversario de la muerte de Alfonso XIII, ocurrida en Roma el 28 de febrero de 1941, el "ABC", de Madrid, ha tejido en sus columnas bella guirnalda al último rey de España. Es ese, por inofensivo, uno de los pocos pinitos monárquicos que se le permiten al citado diario, de cuya dirección fue primeramente expulsado don José Ignacio Luca de Tena, hijo de su fun-

No me propongo pisotear las hojas y flores entrelazadas por el "ABC", sino refutar con textos ajenos, que dicho rotativo alfonsino no podría repudiar, esta rotunda afirmación que figura entre sus alabanzas al difunto monarca: "Entendió fielmente sus deberes constitucionales". Para remacharla, el articulista da a entender que quienes dejaron incumplidos sus deberes fueron cuantos políticos monárquicos se apartaron de don Alfonso al entronizar éste la dictadura del marqués de Estella, y al efecto dice de ellos: "Después no quisieron restablecer la normalidad constitucional las que más obligados estaban a servir al rey. Bien es cierto que pocos eran los hombres de prestigio con que entonces se contaba; pero los que podían hacerlo prefirieron el servicio de la República. Otros incurrieron en la inhibición cómoda...". En suma, no hubo otro prestigio grande e incólume sino el de don Alfonso de Borbón que "entendió fielmente sus deberes constitucionales". Vamos a ver cómo los entendió, según irrefutables testigos.

COMIENZO DE UN REINADO

Don Alfonso comenzó a reinar el 17 de Mayo de 1902, al cumplir dieciséis años. Aquel día, ante las Cortes y en sesión solemnisima, manifestó: "Juro por Dios sobre los Santos Evangelios guardar la Constitución y las leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie y si no me lo demande. Tras el juramento, añadió dirigiéndose al pueblo: "La educación que he recibido me hace ver que desde ese primer momento pesan sobre mí deberes que acepto, como sin vacilación alguna he jurado la Constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la nación". Más rotundidad, imposible. Pero aquel mismo día...

Leamos al conde de Romanones, único monárquico que defendió al rey en las Cortes Constitucionales de la República, único ministro suyo que el 15 de abril de 1931 despidió en El Escorial a la esposa e hijos del destronado, mientras éste navegaba hacia Marsella. En su autobiografía "Notas de una Vida", el conde, después de narrar la ceremonia parlamentaria, el Te Deum subsiguiente, el regreso a palacio y la ratificación de poderes a Sagasta, jefe del Gobierno, cuenta:

"Cuando creíamos terminada la penosa y magnífica jornada y nos disponíamos a retirarnos, el rey, alegre y satisfecho y sin duda deseoso de entrar en el ejercicio de sus funciones, propuso celebrar en el acto Consejo de ministros. A Sagasta no le entusiasmo la proposición; mas, no pudiendo rechazarla, pasamos a la estancia donde los Consejos se celebran... Tomó asiento el rey en la cabecera de la larga mesa de nogal, a cuyos lados se colocaron los ministros, y dió comienzo el Consejo, primero del reinado activo de don Alfonso. Tras breves palabras de salutación de Sagasta, dichas con voz apagada, reveladora de su fatiga, el rey, como si en su vida no hubiese hecho otra cosa que presidir ministros, con gran desenvoltura, dirigiéndose al de la Guerra en tono imperativo, le sometió a detenido interrogatorio acerca de las causas motivadoras del cierre decretado de las Academias militares. Amplia explicación, amplia para su acostumbrado laceronismo, le dió el general Weyler. No quedó satisfecho don Alfonso, opinando que debían abrirse de nuevo. Replicó don Valeriano con respetuosa energía y, cuando la discusión tomaba peligroso giro, la cortó Sagasta haciendo suyo el criterio del rey, resultando con esto vencido el ministro de la Guerra.

"Después de breve pausa, el monarca, tomando en su mano la Constitución, leyó el caso octavo del artículo 54 — "Corresponde al rey conferir los empleos civiles y conceder honores y distinciones de todas clases" —, y a manera de comentario dijo: "Como ustedes acaban de escuchar, la Constitución me confiere la concesión de honores, títulos y grandezas;

por eso les advierto que el uso de este derecho me lo reservo completo". Gran sorpresa: no dijeron estas palabras, el que de Veragua, heredero de los más ilustres blasones de la nobleza española y de espíritu real probado, opuso a las palabras del rey sencilla réplica: "Pido que se venia, leyó el párrafo segundo del artículo 49, que dice: "Ningún mandato del rey puede llevarse a efecto si no está autorizado por un ministro, que sólo este hecho se hace responsable".

"Aunque la materia no entraña importancia, sin embargo, aquel brevísimo diálogo se encierra en una lección de Derecho Constitucional. Como Sagasta no dió nunca importancia a los títulos y a los honores, apenas presta atención a las palabras cruzadas entre el rey y el ministro de Marina, ¡gran lástima, porque el momento era oportuno para deslindar las facultades y funciones del Poder moderador! El cansancio de Sagasta agotado por la larga jornada, impidió. El calor tuvo no poca posibilidad en que permaneciese inhibido de la escena ante el hecho arrollado. ¡Ah!, si no hubiera sido tanto calor, quizá la sujeción constitucional en el presente momento fuera otra!". (Las memorias de Romanones se escribieron durante la dictadura de Primo de Rivera).

O el rey, mozo de dieciséis años y se sabía a medias la Constitución...

El rey, mozo de dieciséis años y se sabía a medias la Constitución...

Una misiva cordial

GRATITUD DE CÁRDENAS

El artístico álbum de publicanos españoles de Cárdenas fue entregado al señor embajador de Méjico señor L. Benítez, con ocasión de su salida de España. De regreso ya en la Argentina, Benítez ha sido portador de unas sencillas palabras el homenaje de amistad inquebrantable...

La carta del general Weyler, jefe del Centro Español de la entidad organizadora del...

RADIO LABRA y GA

RADIO TELEVISION AMPLIFICACION COCINAS ESTUFAS LAMPARAS

CORRIENTES 703 T. BUENOS AIRES

NUEVA ARISTOCRACIA
La nueva aristocracia de Rusia, que con sus protegidos cuenta unos veinte millones de personas sobre los doscientos millones de habitantes, comprende los funcionarios más altos, los oficiales, el personal de la policía secreta, los directores industriales, los escritores, artistas, sabios, ingenieros y algunos obreros que establecen normas de producción muy altas que los demás deben seguir sin aumento de salarios. Todos ellos constituyen la clase privilegiada. Viven extremadamente bien, dado el nivel de vida en Rusia, y bastante bien en comparación del nivel europeo. Luis FISCHER

DONDE REMATA LUIS GUARAGLIA COMPRE CON LOS OJOS CERRADOS!
RIVADAVIA 644 y 648 - T. E. 30 - 5531

ALFONSO XIII Y SU HEREDERO

Por Indalecio Prieto

El Conde de Tena y no se plegare debidamente a la del periódico está incargado de un cualquiera, nombrado que España es, se puede prohibe exaltar demasiado

El heredero de Alfonso XIII, el príncipe Alfonso, se encuentra en un momento de profunda crisis. Su salud física y mental se encuentra en un estado de grave deterioro. El príncipe ha sufrido una serie de ataques de epilepsia que le impiden realizar sus deberes reales. Su comportamiento ha sido objeto de numerosas críticas y se le acusa de falta de interés por el destino de España.

El general Berenguer, jefe del ejército, se encuentra en un momento de profunda crisis. Su salud física y mental se encuentra en un estado de grave deterioro. El general ha sufrido una serie de ataques de epilepsia que le impiden realizar sus deberes militares. Su comportamiento ha sido objeto de numerosas críticas y se le acusa de falta de interés por el destino de España.

El 12 de octubre de 1923, escrito al cual pertenecen los párrafos siguientes: "Las Cortes fueron disueltas el 17 de septiembre próximo pasado. La Constitución de la monarquía española dice: "Las Cortes se reúnen todos los años. Corresponde al rey convocarlas, suspender, cerrar sus sesiones y disolver simultánea o separadamente la parte electiva del Senado y el Congreso de los Diputados, con la obligación en este caso de convocar y reunir el Cuerpo o Cuerpos disueltos dentro de los tres meses".

"Para cumplir la obligación que el citado artículo impone, las Cortes habrán de estar, no sólo convocadas, sino reunidas antes del día 17 de diciembre próximo.

"Cada uno de los artículos que integran la Constitución tiene, desde el punto de vista legal, idéntica importancia, pero nadie podrá desconocer que sustancialmente, por lo que significa y representa, el artículo 32 sobrepuja, desde luego, en trascendencia a todos los demás. Es el alma misma de la Constitución de la monarquía española, la garantía única de la vigencia y continuidad del régimen allí establecido. Acatado con esmerada fidelidad tal precepto, la Constitución subsiste en su esencia, cualesquiera que hayan sido los resoluciones y olvidos de que fuera víctima. Incumplido, en cambio, la Constitución desaparece, aunque todas sus demás disposiciones sean obedecidas en apariencia, porque con el artículo 32 se asegura efectivamente la alianza entre las Cortes y el rey, de que habla el artículo 18 y al juntar entonces las prerrogativas históricas de la monarquía con la soberanía inmanente de la nación, se armoniza sus respectivos intereses y funciones y se hace efectiva la cosoberanía de la corona y la representación del país.

"Por todo ello, este artículo es el único existente en la ley fundamental de la monarquía que, refiriéndose al rey, emplea la palabra "obligación". Y esa obligación, base y fundamento del pacto constitucional, fué aceptada por Su Majestad al jurar ante las Cortes sobre los Evangelios.

"Lleva cuarenta y siete años rigiendo la Constitución. Discútese si otros artículos de ella han sido menoscabados; el artículo 32 no fué infringido jamás. Es natural que así sucediera, ya que su infracción haría desaparecer, si quiera momentáneamente, con soluciones de continuidad inevitables y peligrosas, la vida del régimen constitucional en España. Ante dicho artículo, siempre se tuvo presente que no en vano se llama a sí propia la Constitución "ley fundamental de la monarquía".

El Conde de Romanones, relatando la acogida que a él y a don Melquíades Álvarez les dispuso Alfonso XIII cuando pusieron en sus manos el documento, dice:

"La entrevista fué breve. Tan breve como poco cordial. Nos recibió el rey de pie y en el quicio de una puerta. No nos dió ocasión a explicaciones de ninguna clase, y la despedida estuvo a tono con lo que queda dicho. Salimos de Palacio muy contrariados. Yo mucho más que don Melquíades, porque éste nunca había sentido el monarquismo y no le podía ofender lo desabrido de su contacto con el monarca. Mas yo llevaba muchos años de servir a éste. Mi vida entera estaba unida a él, y además le profesaba hondo y verdadero afecto. Aquella misma noche, un alabardero llegó a mi casa con orden de que me despertaran para entregarme una carta autógrafa del rey en que me reprochaba con dureza que yo hubiera firmado el documento en que se ponía en duda el cumplimiento de sus deberes. Sin pérdida de tiempo, le contesté con el mayor respeto que yo había procedido en cumplimiento de mi deber por el afecto que le profesaba y por mis convencimientos monárquicos. Guardé con cuidado estas dos cartas, pero la invasión roja en mi casa me las arrebató... El dictador, acusando recibo del documento entregado al rey, en términos violentos, tanto a don Melquíades como a mí nos declaraba suspensos en la presidencia de ambas Cámaras".

LA CONSTITUCIÓN PARTIDA

El 28 de enero de 1930, el rey despidió a Primo de Rivera, cuyas maniobras para apoyarse en el ejército contra la decisión regia fueron vanas. Don Alfonso le sustituyó con el general Berenguer, jefe de su Casa Militar, para

(Continúa en la pág. 10).

1931 - 14 de Abril - 1954

Ideario Español de la Guerra y de la Paz

Por el General F. Martínez Monge

Un año más en el destierro evocamos la pacífica proclamación de la Segunda República Española. Mi veteranía entre los ex-combatientes leales me obliga a concurrir con mi modesta colaboración en aniversario tan señalado.

Llegaron días felices en una primavera madrileña plébrica de riuensas esperanzas para la España auténtica y liberal; y fué proclamada, de buen grado por sufragio universal, la Segunda República.

Su primer paso fué la promulgación de la Constitución del 9 de Diciembre de 1931, en la que resplandece el artículo sexto, que dice: **ESPANA RENUNCIA A LA GUERRA COMO INSTRUMENTO DE POLITICA NACIONAL.**

Las representaciones de las Naciones, desde sus escaños de Ginebra, la recibieron con nutridos aplausos, pero pronto dejaron paso a una disimulada indiferencia, como años antes con el pacto de Locarno, que en favor de la paz había firmado Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Bélgica.

Nuestra Carta, tan elogiada y tan bien recibida por la opinión pacifista, no tuvo la fortuna de estimular a los estadistas internacionales, ni a las colectividades populares, y llegó el año infausto de 1936, con el espuro movimiento sedicioso, secundado por las oligarquías reaccionarias, prólogo sangriento de la Guerra Mundial II.

Se cumplía lo que había predicho Ganiwet; y los republicanos españoles del 14 de Abril; los militares leales a la legitimidad; y los ciudadanos libres y liberales, tuvimos que empuñar las armas, no solamente para defender la legalidad y nuestros hogares, sino para luchar en la vanguardia de Europa por la democracia y la libertad. Y tras una guerra sin cuartel, que duró casi tres años, contra los traidores de casa, los totalitarios de fuera y áscaras del Rif, perdimos más de un millón de compatriotas; y la República pacifista del 14 de Abril fué desplazada al destierro.

Acontecimiento histórico, que el mundo imparcial califica, de epéyico; lo atestiguan millares de tumbas esparcidas por ambos Continentes y el monumento que en Anney levantaron los saboyanos en su Capital, en honor de los españoles caídos en la lucha por la liberación de la Francia invadida por la Wehrmacht. Si los Cancilleres de las grandes potencias se reúnen en Ginebra en este mes, bien cerca tendrán el testimonio que pregonaba ante el mundo civilizado, la razón que nos asiste, y cómo lucharon los republicanos españoles por esa paz que aquellos no saben estructurar.

Ante Otro 14 de Abril

España, un Páramo Desolado

Por Manuel Blasco Garzón

Todos los años, al llegar el 14 de Abril, hemos procurado señalar con el más concordado acento, el valor histórico ejemplar que el acontecimiento representa en la vida nacional española.

Es este año no hemos de incidir en una estimación que está viva y permanente en la conciencia del mundo no obstante los veintitrés años pasados desde el ejemplar acontecimiento.

Lo que nos interesa principalmente —es fijar la situación de nuestra patria en el momento actual como expresión clara de nuestro deber inexcusable de procurar un nuevo pronunciamiento popular.

España es hoy, políticamente, un caso de suprema degradación. El pacto realizado en el pasado setiembre representaba el mayor espectáculo de impudicia para el régimen franquista. Incorpora, a espaldas de las Naciones Unidas, un régimen indesable al mecanismo defensivo de los pueblos libres.

Esta incorporación, justificada por el temor, supone colocar a un área ponderable de territorio bajo la amenaza de la guerra total, en su más graves degnios. Pero supone algo peor para la gran República del Norte de América: la violación de todos los principios fundamentales de la carta del Atlántico y, de los preceptos esenciales de la formación de la sociedad internacional. Y todo ello sin beneficio alguno para nuestra península y menos aún para sus clases laboriosas. Al grito de ¡Gibraltar libre! sucede de hecho la siembra de Gibraltares numerosos, en lugares estratégicos del solar nacional.

Y no se hable de la defensa contra el comunismo. Esta defensa

radica en la práctica sincera de la democracia, en la realización de la justicia social, en la supresión de las fuerzas de opresión que tanta similitud ofrecen, en sus métodos, con los núcleos reaccionarios de tipo fascista y falangista.

Intelectualmente, España es un páramo desolado. El concordato últimamente firmado es la entrega de la soberanía civil a la más reaccionaria teocracia religiosa. La Universidad, el Instituto y la Escuela carecen de garantías para enseñar. La censura religiosa lo perturba todo. El teólogo armado ha sustituido al filósofo sutil y digno, y en vez de un Vitoria de ejemplar resonancia en el mundo o de un padre Mariana, hay que contentarse con monseñor Segura o con el primado Toledano Deniel y Pla.

Claro que así ha podido lograr Franco la más alta condecoración de la Iglesia, y está conforme con un país que tiene el pueblo menos religioso de Europa.

Económicamente, la situación social se hace insostenible. No hay más que ricos apesadumados, los haiga, y miserables privados de toda holgura. Eso sí, se mantiene el aparato policíaco y se siguen juicios contra quienes aspiran a vivir mejor.

Una situación semejante a

LA EDUCACION

La educación debe tender a iluminar las mentes, purificándolas de los errores; porque cuando los hombres se han hecho conscientes, también se han convertido en virtuosos.

SOCRATES

IMPORTADORES DE MERCERIA Y FANTASIAS

FABRICA DE BOTONES DE NACAR

NUÑEZ Hnos.

ALSINA 1214 T. E. 38 - 1592

GRAN SASTRERIA

CASA "ZEIDA"

CONFECCIONES DE CALIDAD

ALSINA 1002 Esquina LIMA

Frente a la Avenida 9 de Julio

T. E. 37, Rivadavia 3036 BUENOS AIRES

ALBUM DE LAS FIRMAS DE LOS REYES DE ESPAÑA

El álbum de las firmas de los reyes de España, obra del ilustre Lázaro de los Ríos, ha sido entregado al Excmo. Sr. de Méjico en su viaje a su país. El Sr. de Méjico, el señor Bertrán de Lis, el general Cárdenas y el Sr. de Méjico, expresan sus sentimientos de agradecimiento por el antable hecho de la patria española.

El álbum de las firmas de los reyes de España, obra del ilustre Lázaro de los Ríos, ha sido entregado al Excmo. Sr. de Méjico en su viaje a su país. El Sr. de Méjico, el señor Bertrán de Lis, el general Cárdenas y el Sr. de Méjico, expresan sus sentimientos de agradecimiento por el antable hecho de la patria española.

LA LUZ

GABERT

PHILIPS

ES 703 T. E. 31-8083

EN OSIRIS

VICRAM

CASIMIR

VICRAM - V.F. FERNANDEZ & CIA SOC. DE RESP. LIDA

CAPITAL: \$1.000.000,00

Importadores

RETAZOS DE HISTORIA

Por: INDALECIO PRIETO

(Viene de la pág. 9)

hallar manera de restablecer la normalidad constitucional. Pero recomponer una Constitución violada es tan imposible como recomendar una virginidad atropellada.

Durante el período dictatorial, los significados monárquicos Berbamín y Burgos Mazo, conservadores, y Villanueva y Álvarez (don Melquíades), liberales, encabezaron nutridos grupos llamados "constitucionalistas", que reclamaban la convocatoria de Cortes Constituyentes. No existía otro camino decoroso y eficaz, puesto que la Constitución de 1876, jurada por Alfonso XII y Alfonso XIII, desapareció cuando este último la tiró por el balcón. Desde Francia, a donde se expatrió el 13 de setiembre de 1922, don Santiago Alba, liberal, secundaba a los constitucionalistas. Ossorio y Gallardo, conservador, había pedido públicamente que don Alfonso abdicara en uno de sus hijos. Sánchez Guerra, también conservador, llamado a consulta, dijo crudamente al monarca que, conforme está probado históricamente, la realidad tiene más fuerza que la realza, y desde el escenario del teatro de la Zarzuela anunció su decisión de "no servir más a señor que en gusanos se convierte".

Erán ellos solos, aparte de republicanos y socialistas, los que proclamaban el rompimiento de la Constitución? Era, además, el propio Gobierno desde la "Gaceta". El decreto de convocatoria de Cortes ordinarias — 7 de febrero de 1931 — empezaba así: "Propongo firme que el Gobierno actual se impuso desde su formación fué el de legar a constituir un Parlamento que, enlazando con las Cortes anteriores a la última etapa (las Cortes disueltas en 1923), restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas soberanas que son el eje de la Constitución de la monarquía española". Se reconocía oficialmente un hecho inocultable: la Constitución había sido partida por el eje. Y era imposible soldarla.

Todos los personajes mencionados, más el regionalista Cambó, anunciaron su abstención parlamentaria. En el fondo, también resultaban abstencionistas el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones, liberales dinásticos, pues equivalía a abstenerse el ir a las Cortes simplemente para pedir en ellas la convocatoria de otras con carácter constituyente, trámite por completo ocioso.

Para entonces estaba en plena actividad el Comité revolucionario que inicialmente se instituyó en San Sebastián a mediados de agosto de 1930, formado por los ex monárquicos Alcalá Zamora y Maura (don Miguel), republicanos de todos los matices y representantes del Partido Socialista, el cual Comité habría de convertirse en el Gobierno provisional de la República. Obreros y patronos, estudiantes y funcionarios, España entera aparecía en franco divorcio con un rey que había ocupado el trono entre generales simpatías, trocadas en aversión cuando descaradamente faltó a su juramento.

Buscando modo de salvarse, don Alfonso reemplazó al general Berenguer con el almirante Aznar en la jefatura de un Gobierno de coalición, donde barajó todos sus naipes disponibles: un duque, el de Maura; dos marqueses, los de Alhucemas y de Hoyos; y tres condes, los de Romanones, de Bugallal y de Xauen; amén del reaccionario Lacierva, del catalanista Ventosa y del desvaído liberal Gascaón y Marin. Este Gobierno derogó el decreto de convocato-

ria de Cortes, a las que ninguna fuerza efectiva quería concurrir, adoptando un plan de tanteo electoral: primero elecciones municipales, después provinciales y más tarde, si acaso, legislativas. Pero bastaron las primeras para arrullar al régimen monárquico. En las capitales y demás poblaciones importantes, o sea, donde de verdad se votaba, pues en los pueblos pequeños simulábase las elecciones, triunfaron aplastantemente las candidaturas republicano-socialistas.

El rey, hasta entonces sordo a la demanda popular, guiso, de acuerdo con su Consejo de Ministros, convocar Cortes Constitu-

Ciertó día veraniego de 1911, al terminar una regata de balandros, Alfonso XIII conversaba con varios balandristas más — aristócratas unos y plutócratas otros — en la terraza del Sporting Club, palacete flotante que todos los años anclaba junto a la torre de señales del espigón en el puerto exterior de Bilbao. Era la terraza que años atrás le sirviera de tribuna para su primer discurso improvisado que copió yo taquígraficamente, para lo cual se me hizo sitio a la vera del jefe del Gobierno, don Antonio Maura.

La plática recayó sobre el derrocamiento de la monarquía portuguesa, ocurrido meses antes, y sobre la desventura de Manuel de Braganza, el rey destronado que, fugitivo de su país, había ido a exilarse en Inglaterra. El atentado de 1908, en que perecieron su padre y su hermano mayor y en que él fué herido, elevó a Manuel II al trono, cuando solamente contaba dieciocho años. Tenía de edad tres y medio meses que Alfonso XIII, siendo el portugués y el español los monarcas más jóvenes de Europa. Don Alfonso cerró el comentario, de tono compasivo para su colega y amigo, diciendo con acento firme: "Podéis estar completamente seguros de que yo, pase lo que pase en España, jamás dejaré mi corona".

Los hombres —reyes o no— si son discretos, se limitarán en cuanto a sí mismos a responder de su pasado y cuanto más de su presente, absteniéndose de aventurar nada sobre cómo proceden-

yentes, ofreciendo como garantía su ausencia temporal de España. Era demasiado tarde. El pueblo, mediante aquel histórico plebiscito del 12 de abril, había optado por la República.

Entendió fielmente el rey sus deberes constitucionales, cual afirma el "ABC"? Es posible que los entendiese pero es evidente que los incumplió. Las pruebas testimoniales y documentales de tamañó incumplimiento son irrefutables. A la vista de ellas, antes de que Dios le demandase a Alfonso XIII por sus perjuicios, los españoles le formaron juicio y dictaron sentencia condenatoria.

En aquellos distritos que tenían "afueras". Nadie dudaba de que en Palacio, Buenavista y Centro la mayoría monárquica resultara aplastante. Sin embargo, en Palacio la candidatura monárquica resultó derrotada por la republicano-socialista por el duple de votos. Para ello se necesitaba que la mayor parte de los electores que vivían en aquel distrito y al socaire de la Casa Real hubieran depositado en las urnas la papeleta antimonárquica. En el Centro, cuartel típico del comercio y de la burguesía, y en Buenavista, sede de las clases privilegiadas y aristocráticas, la derrota monárquica fué completa. En los distritos de abolengo republicano, la candidatura antimonárquica quintuplicó en votos a la monarquía. Pocas veces el afán de votar fué más intenso: a las urnas acudió el ochenta por ciento de los electores. Así, puede asegurarse que votaron contra la monarquía gran número de sacerdotes, frailes, militares y aristócratas. En el resto de España ocurrió lo mismo. En todas las capitales, menos cuatro, la mayoría se mostró en favor de la República. Y no fueron sólo las grandes poblaciones, aquellas que domina el elemento industrial y obrero, las antimonárquicas.

UNANIMIDAD NACIONAL. El "ABC", de Madrid, en reciente panegirico del último Borbón reinante, panegirico que ya he comentado, escribió: "Fueron fuerzas prestadas las que actuaron el 14 de abril de 1931. La República que aquel día se proclamó en España no era más que un embeleco de fariseos...". Veamos en qué consistió el embeleco y quiénes fueron los fariseos. El monárquico disfrazado de falangista o el falangista disfrazado de monárquico o el híbrido de ambas especies —tipo muy en boga— no podrá recusar el testimonio conde de Romanones, ministro en

la regencia de doña María Cristina y en el reinado efectivo de don Alfonso, jefe del Gobierno tres veces, presidente del Senado y del Congreso y gran arcediano del rey. En su "Historia de cuatro días" — los días finales de la monarquía española —, capítulo correspondiente al capítulo "Revoluciones y Recuerdos", dijo Romanones refiriéndose a la contienda electoral de abril:

"En Madrid, otras veces habían sido vencidos los monárquicos, pero no ciertamente en la proporción que ofrece el resultado de las del día 12. Que en Madrid existían núcleos considerables de republicanos bien organizados y sometidos a severa disciplina era cosa sabida, como también las fuerzas con que contaban los socialistas, sobre todo en aquellos distritos en que predominaba la población obrera, como se dice en el "argot" electoral, en aquellos distritos que tenían "afueras". Nadie dudaba de que en Palacio, Buenavista y Centro la mayoría monárquica resultara aplastante. Sin embargo, en Palacio la candidatura monárquica resultó derrotada por la republicano-socialista por el duple de votos. Para ello se necesitaba que la mayor parte de los electores que vivían en aquel distrito y al socaire de la Casa Real hubieran depositado en las urnas la papeleta antimonárquica. En el Centro, cuartel típico del comercio y de la burguesía, y en Buenavista, sede de las clases privilegiadas y aristocráticas, la derrota monárquica fué completa. En los distritos de abolengo republicano, la candidatura antimonárquica quintuplicó en votos a la monarquía. Pocas veces el afán de votar fué más intenso: a las urnas acudió el ochenta por ciento de los electores. Así, puede asegurarse que votaron contra la monarquía gran número de sacerdotes, frailes, militares y aristócratas. En el resto de España ocurrió lo mismo. En todas las capitales, menos cuatro, la mayoría se mostró en favor de la República. Y no fueron sólo las grandes poblaciones, aquellas que domina el elemento industrial y obrero, las antimonárquicas. (Continúa en la pág. 11).



AV. 5099 1700 BUENOS AIRES

Abalardo Venegas

Sastrería de Señoras y Caballeros
INSUPERABLE CONFECCION A MEDIDA A PRECIOS EXCEPCIONALMENTE BARATOS
RIVADAVIA 3407 (Est. Subt. Loria) T. E. 62 - 0849

Casa T. H. A. R.

(Taller Hispano Argentino de Refrigeración)
COMERCIAL Y FAMILIAR
PRESENTA
SUS HELADERAS ELECTRICAS
FAMILIAR Y SUPER LUJO
Equipo abierto. — Motor Nacional. — Accesorios Importados.
— GARANTIDA. — Capacidad: 130 Dm3 y 252 Dm3.
REPARACIONES DE TODA CLASE DE HELADERAS
CHARCAS 3180 — T. E. 83-8871 — Bs. Aires
Exposición y Ventas: RIVADAVIA 4119

WELLDRESS

SASTRERIA MEDIDAS Y CONFECCIONES FINAS
Brinda Magnificas Oportunidades
APROVECHELAS...
Camisas — Corbatas — Pañuelos — Pantalones
CORRIENTES 901 — Esq. SUIPACHA
T. E. 35 - 1001 y 35 - 4610 — BUENOS AIRES

"LA VICTORIA"

Tintorerías - Sistema ultramoderno - Limpieza aa seco
Independencia 1995 T.E. 47.7845
Carlos Calvo 1159 T.E. 23-4564

Casa BARCELONA

GAZTELU y Cia.
Bartolomé Mitre 1177

Manuel Rodriguez

Pintor Empapelador
Refecciones de Casas
VENEZUELA 1484
T.E.: 38 - 6639

J. RAMON FERNANDEZ

Seguros Generales
MAIPU 53

Consultorios Dentales

RAYOS X
LIBERTAD 1248 — 41-2693
CONSULTAS: LUNES a VIERNES de 14 a 20 Hs.
ATENDIDO POR LOS DOCTORES
HILARIO N. SANCHEZ
IVAN A. CARRARO
CESAR G. FERNANDEZ

SEGUROS GENERALES

F. MARTINEZ - MONGE
T. E. 30 - 5219 — BUENOS AIRES

RESTAURANTE "LA DELICIA"

La Casa Más Antigua y Afamada de Buenos Aires
Abierto Día y Noche — SUIPACHA 547

FOTO GARBE

Compromisos — Casamientos — Bautismos
Fiestas — Niños — Todo trabajo a domicilio
BILLINGHURST 247 — T. E. 62-1941
BUENOS AIRES

Casa WILLIMAN

Máquinas de Escribir, Sumar y Calcular — Nuevas y de Ocasión — SE COMPRAN MAQUINAS USADAS
A. G. GARCIA
SALTA 367
T. E. 38-6305
Buenos Aires
Surtido en hermosas mesitas para máquinas de oficinas A PRECIOS ECONOMICOS

RETAZOS DE HISTORIA

(Viene de la pág. 10)

no también las de vecindario reducida y vida lugareña".

LOS MAURISTAS PIDEN AL REY QUE SE VAYA

Abrumado por semejante derrota, los ministros se reunieron la noche del 12, asistiendo también a la reunión el general Sanjurjo, director de la guardia civil. "Mi general, ¿qué piensa usted del resultado de la jornada y de cuáles serán sus consecuencias?" le preguntó Romanones. "Creo que respondió el interpelado — que en la guardia civil producirá hondo efecto. Pero cuál será su efecto?", interrogó Laciurza buscando contestación más concreta. "Hasta ayer por la noche podía contarse con ella", añadió Sanjurjo. En fin, inclusive los guardias de charolado tricorno se habían vuelto fariseos, prestándose al embeleco.

El lunes 13, los ministros, pertenecientes a todas las fracciones dinásticas, acordaron aconsejar al rey que en el plazo más breve posible ofreciera a la voluntad nacional "ocasión de pronunciarse más segura y eficazmente en unas elecciones parlamentarias con todas las garantías legales para la expresión libre de la conciencia ciudadana". De qué modo debería hacerse dicha consulta? En el despacho del ministro del Trabajo, duque de Maura, se congregaron con éste el marqués de Figueroa, Golcochea, Silió, Montes Jovellr, Colom Cardany y Honorio Maura. "El resultado de la deliberación — cuenta el duque en "Recuerdos de mi Vida" — fue creer todos inminente la formación de un Ministerio constitucionalista y la expatriación temporal por lo menos, del rey; convenir en lo nocivo y quizá impracticable de esta solución y buscar otra, no mucho más viable, pero sí más propia para ser tanteada por nosotros, que era ésta: si el monarca, el Consejo de ministros y el Comité revolucionario lo aceptaban, celebraría, el 10 de mayo, en vez de las previstas elecciones provinciales, unas generales de Cortes Constituyentes, presidiéndolas el mismo Gobierno que acababa de reeditar pulquerrima e irreprochable su corrección electoral. El nuevo régimen, fuese el que fuese, nacería allí; y ante esas Cor-

tes y no ante el previsible motin declinaría don Alfonso sus poderes cuando el resultado de la consulta al país requiriera así". Esa visión del problema era la del conservadurismo alfonsino más extremo, la del maurismo superviviente. Por encargo de todos, Honorio Maura se la expuso a don Alfonso. "Volvió poco después del medio día, portador del rey asntimiento. También el rey juzgaba irresoluble sin su eliminación el problema político nacional", añade el duque.

ANTES DE PONERSE EL SOL

A consecuencia de las exhortaciones de los ministros y de los mauristas, el monarca encargó a don Gabriel Maura la redacción de un mensaje—despidiéndose de los españoles.

Es curioso lo ocurrido con este documento, en el cual don Alfonso comenzó a declarar:

"Las elecciones del domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo". Si nos atenemos a lo que el "ABC" sostiene veintitrés años más tarde, el pueblo entero se había entregado al fariseísmo.

"Para conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva — decía en otro párrafo — encargo a un Gobierno que la consulte convocando Cortes Constituyentes y, mientras habla la nación, suspendo del berdaamente el ejercicio del Poder real y me aparto de España, reconociéndola así señora de sus destinos". Pero en el texto definitivo, dicho párrafo, sustituyéndose la primera palabra por otras dos y suprimiéndose luego varias más, quedó de esta forma: "Espero a conocer la auténtica y adecuada expresión de la conciencia colectiva, y, mientras habla la nación, suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder real y me aparto de España, reconociéndola así dueña de sus destinos".

El Poder no estaba ya en manos del rey ni de su Gobierno, sino en las del Comité revolucionario. Así lo reconocieron desde primera hora los mauristas, en-

viando a parlamentar, con él al marqués de Cañada Honda; así lo apreció Sanjurjo, ofreciéndose al Comité como director general de la guardia civil y así lo estimó el propio monarca, mandando a Romanones, la mañana del 14 a entrevistarse con don Niceto Alcalá Zamora. Pero el Comité revolucionario decidió ser él, porque le correspondía, quien convocara a Cortes Constituyentes y dispuso que el rey saliera de Madrid aquel mismo día antes de ponerse el sol.

Por eso se hicieron en el adiós regio la modificación y tachaduras anotadas. Antes de ponerse el sol, partió don Alfonso para Cartagena, donde debía embarcar. Y antes de ponerse el sol, Marcellino Domingo, Luis Nicolau D'Oliwer y yo recibimos por teléfono en París la orden de ponernos inmediatamente en camino hacia Madrid, transmitida por nuestros compañeros del Comité revolucionario, instalados desde media tarde como Gobierno provisional en el Ministerio de la Gobernación.

"Porque se hicieron unas elecciones, las más sinceras, las más verdaderas que he habido en España — comentó el conde de Romanones —, la República advino y advino de una manera incruentada". En cambio, para derrotarla fueron necesarios treinta y tres meses de espantosa guerra, que costó más de un millón de vidas, lo cual da idea de su profundo arraigo. Tres elecciones, en 1931, 1933 y 1936, ratificaron la voluntad nacional expresada arrolladoramente el histórico 12 de abril.

PLANES RECHAZADOS

Dicen, quienes lo conocen, que don Juan de Borbón y Battenberg se parece mucho a su padre por la flaqueza del trato y el don de gentes; pero que no es de inteligencia tan despierta. A fines de 1951 publicó yo un artículo titulado "El Príncipe Mendicante", artículo donde examina-

ba la correspondencia sostenida entre el general Franco y el pretendiente. "La contumacia de éste — escribí — pidiendo que le sea cedida la jefatura del Estado evidencia una lamentable mendicidad. Suele decirse que pobre porfiado saca limosna; pero ningún rey, o aspirante a serlo, debe mendigar, resultando más vejatoria su situación si, a pesar de su porfía, no obtiene limosna... Sorprende la penosa insistencia del pedigrifeo, dado el tono de cuantas respuestas recibe, que abominan de toda la dinastía borbónica".

En una misiva dirigida al Generalísimo rogándole el traspaso de poderes — 8 de marzo de 1943 — manifestó don Juan: "Quedaría así cerrada la solución de continuidad histórica tan malhadamente abierta en abril de 1931, cuyos males quiso hacer menos cruentos mi augusto padre cuando con elevado patriotismo, reconoció ahora por el mundo entero, se despidió de España con aquellas sus nobilísimas palabras que, marcándome la clara ruta de mi deber, han sido gran consuelo en mi destierro: "Soy el rey de todos los españoles y soy también un español. Podría contar con medios suficientes para mantener mis regalías prerrogativas haciendo uso de la fuerza, contra las que me las niegan; pero estoy firmemente resuelto a abstenerme de toda acción que pueda hundir a mis compatriotas en una guerra fratricida".

La respuesta de Franco, olvidando que fué gentilhomme de don Alfonso e hiriendo los sentimientos de don Juan, resultó brutal: "Su decisión (la de Alfonso XIII) en aquellos tristes momentos no puede constituir escuela a seguir por nuestros príncipes. En este juicio, la unanimidad de los buenos españoles es completa. La historia ha

de ser en su juicio más rigurosa. Sus nobles palabras y su destino, le elevan en cambio como rey". Franco hubiera preferido la mantanza en masa, la carnicería infinita. No obstante esa y otras respuestas tan despectivas o más, el pretendiente continuó su correspondencia con Franco, sin otro resultado que la obtención de nuevos vapuleos.

El 8 de setiembre de aquel mismo año 1943, los jefes de las ocho regiones militares, tenientes generales, Orgez, Kindelán, Dávila, Salliquet, Varela, Monasterio, Solchaga, y Ponte, entregaron a Franco un escrito en el cual, tras recordarle que eran "los mismos, con variantes en las personas, algunas impuestas por la muerte, que hace cerca de siete años en un aeródromo de Salamanca os investimos de los poderes máximos en el mando militar y en el del Estado", sugeriéndole que no demorase el retorno al régimen monárquico, añadiendo a guisa de garantía contra Falange: "El ejército unánime sostiene la decisión de V. E., presto a reprimir todo conato de disturbio interno u oposición solapada o clara, sin abrigar el más mínimo temor al fantasma comunista vencido, por su espada victoriosa, como tampoco a ingerencias extranjeras".

Desoída la demanda, alguien propuso a don Juan que su fielísimo amigo el coronel de Aviación José Antonio Anselmo lo llevara en una avioneta desde Estoril al pequeño aeródromo de Puerta de Hierro, en Madrid, donde le esperarían, vestidos de uniforme, cuantos generales desearan la restauración monárquica, para, acompañado de ellos, presentarse en El Pardo a reclamar, acatamiento de Franco. Ocho kilómetros justos dista Puerta de Hierro de la residencia de Franco, ocho kilómetros que, en aquella carretera, recta y llana, serían salvados por los automóviles de la comitiva real en cinco minutos.

(Continúa en la pág. 15)

GUILLERMO DIAZ RIBAS

CRISTALES OPTICOS

T. E.: 43 - 7931 - Av. LA PLATA 718 (Fondo)

LIGAS y TIRADORES

SUPERFLEX - CHANTECLER

FRANCISCO C. TAVASCI

Muebles - Instalaciones - Decoraciones - Carpintería en General

CURAPALIGUE 882 - T. E. 66-7636 - Bs. Aires

"EL RELICARIO"

MEDIAS - GUANTES - CARTERAS

BARTOLOME MITRE 971 - BUENOS AIRES

Zapatería LA MARINA

Soc. Resp. Ltda. Cap. 60.000 mln. - Avda. Santa Fe 2273

SIEMPRE BRINDA OPORTUNIDADES EN CALZADO DE CALIDAD A BAJO PRECIO

Y qué bien se camina... con calzado LA MARINA...

NO DEJE DE VISITAR NUESTRA EXPOSICION DE CALZADO PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS SE BENEFICIARA

CEPILLOS DE TREVIA "Y A T A Y"

Marca Registrada

PARA TODO USO

Pedidos a LOBATO & WALSH

ONCATIVO 3049

IANUS ESTE

ELECTRICIDAD Y RADIO

J. M. ALONSO

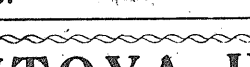
Radios "Osnola" - Artefactos para el hogar. -

Materiales en General

MEDRANO 57

T. E. 62-3965

MONTOYA Hnos.



BARTOLOME MITRE 1196

T. E.: 38 (Mayo) 0261

BUENOS AIRES

MEDIAS EN GENERAL PARA SEÑORA, HOMBRE Y NIÑO

SALTA 264 y 282

DE LA MERCED y MARTINEZ

IMPORTACION - EXPORTACION

BUENOS AIRES

ARTICULOS PARA CORSETERIA, ORTOPEDIA Y MERCERIA

Vendo casa en SUIPACHA 1300 - Casa 4 hab. baño, cocina, 116 mts. cubiertos. Terreno 10 por 40 mts. Luz, bomba para agua. 7 Cuadr. s. estación o Permuto por casa en Capital. Tratar: ARCE, B. Mitre 950. CAPITAL

Casa Socias
CAMISERIA
SAN JOSE 123
T. E. 37 - 1569

EN LA BOCA
Para Radio y Electricidad
CASA MATEO
Av. MONTES DE OCA 890

Avelino Aguadero
BALANCEADOR y MARTILLERO PUBLICO
Compra y venta de negocios y propiedades - Permutas - Hipotecas - Remates
CANGALLO 1409 - T. E. 37-7055

EL FAVORITO
González Centoira Hnos.
Provisión - Piambrería
ARENALES 1316
T. E. 44-3757
BUENOS AIRES

"El Libertador de Chile, O'Higgins"

Agotada hace tiempo la primera edición, aparece ahora una nueva, ampliada, de esta excelente biografía.

Bien documentada, como se advierte en todos los libros de Galván Moreno, metódicamente ordenada en cuanto a la disposición del relato y seleccionada con tino los hechos que merecen recogerse para presentar un testimonio vivo y veraz del biografado, el autor logra componer una obra instructiva y valiosa, interesante y amena.

En ella, podemos contemplar la figura de O'Higgins con sus caracteres verdaderos y conocidos en su auténtica realidad, con los méritos y defectos, con los valores y las flaquezas, con las virtudes y las debilidades que formaron su verdadera personalidad.

No era nada fácil la tarea emprendida por Galván Moreno, ya que una personalidad tan relevante como la de O'Higgins con una vida tan rica en acontecimientos trascendentales y una participación tan activa en hechos históricos de primer orden, resulta harto difícil de resumir en las páginas de un solo volumen de tipo medio. Lo consigue, sin embargo, gracias a su pericia de historiador, a su capacidad de síntesis y su dominio de la materia.

Debemos, pues, un libro sumamente práctico, que pone al alcance de la generalidad el conocimiento adecuado de una figura sobresaliente de América en la gesta de la independencia, figura entre cuyos méritos no puede olvidarse la admiración que profesó siempre hacia el insigne San Martín y la activa y eficaz cooperación que prestó a la epopeya del Gran Capitán de los Andes, como acertadamente pone de relieve el autor.

"COMENTARIO"

Con este título, publica una revista trimestral el Instituto Judío de Cultura e Información.

Es su propósito "ofrecer al mundo de habla española una tribuna para el pensamiento y los problemas contemporáneos; entre los cuales el tema judío ocupa señalado lugar".

El número 2, magníficamente presentado, corresponde al primer trimestre de 1954 y en él se insertan trabajos altamente interesantes, entre los que destacan el denominado "La Nueva Alemania y los judíos que quedan en ella",



Libros

"A BUENOS AIRES LE FALTA UNA CALLE..."

Autora, Herminia Brumana, Editorial Losada, Buenos Aires.

Este libro es para mí una fuente de bien señaladas emociones. Último libro de Herminia Brumana, puesto en mis manos por la diligencia cariñosa de su compañero en la vida, tiene el valor de un recuerdo inefable y la condición de un mensaje deleitoso, trascendente de dolorosas sugerencias.

Más que un libro que se incorpora a mi biblioteca particular, es un regalo imponderable que debo guardar con íntima devoción cordial.

El título que ostenta el volumen no corresponde a su total contenido. Este se forma con veintidós narraciones, frescas, jugosas, atinadas, de certero estilo y de intención francamente educativa. Lo explica la autora en unas bien entonadas palabras liminares.

Según nos advierte, en vano ha tratado de desahucarse de su profesión de maestra, en la doble dirección de aprender y enseñar que ella imbuía. De ahí que convierte lógicamente los motivos literarios en lecciones pedagógicas, dirigidas de modo muy particularmente a la emoción de la juventud. Herminia C. Brumana escribe estas dos palabras: NUESTRA JUVENTUD. Para salvar todo recelo, olvida de esclarecer definiciones, afirma que no está conducida por un pueril nacionalismo. Para ella, como para Rafael Barret, NO HAY PUEBLOS CIVILIZADOS, SINO HOMBRES CIVILIZADOS. Con tan expresiva claridad, ilustra la razón de su obra, poblada de generosos pensamientos y sembrada de razonables argumentaciones.

El ejemplo, interesante siempre, le ofrece cualquiera de las narraciones que componen el conjunto. La primera, referente al cabo Miguel Skennon, es de una emocionada transparencia.

Se trata de un sutil inglés, ganardo por la fragante arrogancia de Buenos Aires y fusilado

en el que Haj Lehrman recoge manifestaciones de diversas personalidades, entre ellas del Presidente de la República, Theodor Heuss; "Martin Buber y el judaísmo", por León Dujovne, y "La paz en el Medio Oriente es posible".

Se incluye también una valiosa sección bibliográfica, bajo el título de "Libros y Autores".

impudicamente por haber defendido la libertad de la ciudad en la invasión inglesa. Fue, según la autora, el primer extranjero ACRIOLLADO que se ganó el título a fuerza de coraje y al costo de su inmigración. Como se ignora hasta dónde fueron a parar sus huesos, la autora, con razón sobrada, estima que a Buenos Aires le falta una calle con el nombre mártir del sellada heroico.

Cualquiera de las veintidós narraciones que componen la entrega ofrece el mismo doble valor: conjuntos de ejemplo y de enseñanza. Para comprobarlo, paso de la narración primera a la última, cuyo título es "SE HIZO GAUCHO POR AMOR". Es la

"Boletín del I. Americano de Estudios Vascos"

Hemos recibido el número 16 de esta excelente revista. Corresponde al trimestre de enero a marzo de 1954.

En él se publican trabajos en castellano y vascuence de prestigiosos escritores. A la cabeza del número aparece el texto de la disertación pronunciada por don Isaac López Mendizábal en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras sobre el tema "El idioma vasco, testigo excepcional en la Historia".

El doctor Justo Gárate continúa su interesante estudio sobre la figura de Lope de Aguirre, y el señor Ruiz Añibarro concluye su semblanza del bardo Iparraguirre.

También se leen diversas notas informativas y una nutrida sección bibliográfica.

historia de Martín Juan de la Mata Güemes, nacido en Salta el año 1875. Historia épica del principio al fin, alumbrada por un ceceo afán de independencia y un aliento de libertad nunca apagado.

Maestra la relatora, refiere con un firme sentido didáctico que da valor sustantivo a la narración, y literata de la más acuada valía, hace de sus referencias cuento y canto, cautivando al lector con la gracia de su composición estética.

Así, todo el libro es historia y lección. Narración ajustada a fuentes certeras de conocimiento y exposición de pensamientos claros, lúcidos, brillantes, con un poderoso acento lírico. La obra retrata bien la personalidad de Herminia Brumana. Cada una de sus páginas nos presenta a la inspirada escritora de tantas relaciones de fresca belleza literaria. En cada una de ellas, se advierte notoriamente la formación de la mujer, cuya pasión más honda traía de la enseñanza, y su doble trayectoria de instruir y de aprender al mismo tiempo.

Como si se hubiera presumido que la obra era la última que había de entregar Herminia Brumana, la edición se hizo con una lujosa presentación. Las numerosas ilustraciones de W. Melgarejo Muñoz dan al volumen categoría artística, muy significativa y estimable.

Manuel BLASCO GARZON

Teatro Florencio Sánchez

El Teatro Libre "Florencio Sánchez", Loria 1194, anuncia para la primera quincena de mayo la iniciación de su XIV Temporada con la presentación de la "farsa violenta en dos actos" de Federico García Lorca, "La Zapatera Prodigiosa", puesta en escena por Roberto Aulés.

Este elenco prepara "La Tigrera" de Florencio Sánchez y "Ginebra S. A." de Isaac Pacheco.

"El Grillo entre los Juncos"

Autora, Celia de Diego. Editorial Losada, Buenos Aires. Componen este volumen varios relatos originales de Celia de Diego, escritora argentina de sólido prestigio literario, acreditado en diversas obras, entre ellas las novelas de ambiente ecayano "Cruce de Serrana" y "La Tierra Nueva".

En este libro de cuentos del río y de la sierra, ofrece una serie de relatos en los que plasma costumbres, paisajes y toda la emoción de los riachos que integran esos maravillosos paraísos acuáticos y forestales que es el Delta del Paraná. En íntima comunión con el ambiente, los personajes de estos cuentos tienen dimensiones reales, gratas al lector.

En la segunda parte, pinta ambientes de serranía, con todo el dramatismo y acento de verdad que su diestra pluma pone en cada relato. Uno de los cuentos, "La promesa", mereció en 1939, el primer premio en el concurso especial convocado por "La Prensa". Y, en verdad, ninguno de los otros desmerece de este galardonado.

Colección Evasión

Publicada por la Librería Hachette, Buenos Aires.

Sin duda se está produciendo una evolución en la técnica de la novela policíaca. Al viejo estilo, tan en boga durante el pasado siglo, ha seguido otro que ya está dando señales de agotamiento. Acaso se ha abusado con exceso de él y no tiene nada más que dar de sí. Los autores se ven en la necesidad de crear otros modos de enfocar los temas y otras formas de presentación. Y ya es visible la nueva orientación.

Uno de esos intentos de renovación lo encontramos en la novela "Retrato del acusado", en la que su autor, F. Addington Smith, ahonda en el aspecto psicológico del extraño protagonista más que en el relato del suceso y recurre a una técnica muy original.

No sostendremos que el logro sea perfecto; pero sí que se trata de una realización interesante, que ha de satisfacer a buena parte de los muchos lectores de este género de literatura.

ULTIMOS LIBROS DE AUTORES ESPAÑOLES

Table listing various books by authors like Federico García Lorca, Miguel de Unamuno, Antonio Machado, Luis Jiménez de Asúa, etc., with prices in pesos.

"EL NUNC MANET IN TE"

Autor, André Gide. Editorial Losada. Buenos Aires
Dos breves obras de André Gide, las dos de conmovedora fuerza psicológica y referentes al mismo tema de las relaciones conjugales con su esposa, componen este libro.

Extraña y desconcertante, en verdad, la personalidad moral del gran escritor francés. Fué un desviado de la línea recta en lo sexual, Amaba entrañablemente a su esposa. Insiste siempre en que fué lo que más amó en la vida.

Extraña y desconcertante, en verdad, la personalidad moral del gran escritor francés. Fué un desviado de la línea recta en lo sexual, Amaba entrañablemente a su esposa. Insiste siempre en que fué lo que más amó en la vida.

Un libro inusual, exhibición cínica de una podredumbre interior, como algunos consideran a esta obra? Un libro que duele, confunde e indigna, como pretenden otros? O un libro que merece un poco de respeto e incluso de gratitud, como sostiene el prologuista? Difícil la respuesta. Hágala cada lector conforme a su criterio y su conciencia.

"PIEDRA Y ESPUMA"

Poemas, por Nodier Lucio. Buenos Aires.

Con unas bien estilizadas ilustraciones de Norberto Romero Tanera, y una introducción finamente desarrollada por Néstor Astar Fernández, se presenta al público con este su primer mensaje lírico, el poeta Nodier Lucio.

Ya el título de la obra constituye una generosa apreciación del motivo esencial que inspira al escritor. La piedra dura, de formación definitiva, por su característica solidez, y la espuma burbujeante, leve, graciosa, fagaz, son como los polos entre los que ha de concertar su canto el nuevo caballero de las letras.

Juzgándolo como a un recién llegado, bien merece que se le otorgue trato de preferente estimación. El verso es limpio; la palabra, clara; la expresión, enardecida y caudalosa. Las noventa y una páginas del volumen nos regalan de vez en vez, con placenteros hallazgos. Es evidente que se advierten, a través de las composiciones, influencias más o menos

directas, de grandes poetas anteriores.

Principalmente ocurre esto en los romances, jugosos, frescos, bien concebidos y realizados. La sombra de Federico García Lorca, el maravilloso artífice granadino, pesa notablemente, sobre los poetas de muchas latitudes y principalmente sobre los que escriben en español.

"DE MIS PEREGRINACIONES EUROPEAS"

Autor, Eugen Reigis. Librería Hachette. Buenos Aires

Idealista rutinario de nobles conceptos, empujado de los principios de humanismo y libertad, en la errandancia de pensamiento y de conducta con los más puros intelectuales europeos, Eugen Reigis realizó un viaje a los países de donde irradiaba la luz que desprecian esos hombres superiores y recogió sus manifestaciones en escritos del más alto interés, con algunos de los cuales ha compuesto este libro.

El prologuista, Egan Ryner, lo presenta como "una pintura estrechada del pensamiento europeo en una hora particularmente inquieta y conmovedora", la del interregno entre las dos guerras.

Tan halagüeño juicio no es desmentido por la lectura del libro. En cada capítulo, se asiste a la entrevista con algún pensador relevante o algún campeón de las mejores ideas, y el lector se pone en contacto con hombres de excepción que proclaman principios superiores, antagonicos de los prejuicios y los falsos conceptos predominantes; que luchan en el campo de las ideas contra la funesta deformación del pensamiento.

El autor entiende que la Europa que presenta en su libro, bajo la figura de sus representantes culturales más calificados, es la Europa de mañana. Esos hombres han actuado bajo el impulso de los imperativos eternos de la cultura, de los ideales humanistas, y sus gritos no se han podido perder, ni siquiera en el estruendo de la hecatomba guerrera.

Lo que oyó de su boca son verdaderas "profesiones de fe", que reproduce en forma de conversaciones o controversias. Así nos informamos de la polémica con Bar-

Es natural que así sea. El autor del "Romancero (Itano)", en el cruce de dos caminos, el popular neto y el erudito clásico, supo hacer alianza de corrientes imponderables, llegando a las más altas cumbres de la inspiración.

Nodier Lucio nos ofrece también coplas con un cargado acento marchadista y unos cuantos sonetos contruidos con buena técnica y realizados sin la angustia del forzado a colocar su pensamiento en la cárcel métrica de los endecasílabos ensamblados.

En resumen, un buen libro como promesa de mayores logros y el anuncio de un poeta lleno de emoción, que quiere dar a su mensaje un valor estético estimable.

M. B. G.

propagador de la religión científica del bien social; con Van Ligt, el entusiasta folclórico; con Adriaen Latsko, el hombre del dolor, y finalmente con el ilustre Stefan Zweig. Cautivadoras en extremo todas esas conversaciones, impresionan particularmente las palabras del gran Romain Rolland, quien en sus entrevistas con el autor se manifiesta tan penetrante, tan firme, tan independiente, tan noble idealista como era en el habitual.

Lo curioso de este hermoso libro es que, habiéndolo escrito un rumano y prologado un francés, iba a ser publicado por primera vez en España, en Madrid; pero lo impidió "el puño tiránico de Franco, criatura dada a luz por otros tiranos", según proclamó el autor. Pero si no pudo ser editado en España lo ha sido en Buenos Aires, en castellano, merced al acierto de la Librería Hachette, que lo ha incluido en su atrayente Colección "El Mirador".

SUPLEMENTO DE "RASTROS"

Publicación de la Editorial Acme S. A. Buenos Aires

A los aficionados a relatos del Oeste americano, nos permitimos recomendar muy especialmente la novela "La ley del Desierto", de C. E. Kelland. Es una de las mejores que hemos leído. Se aparta del común de estas narraciones por el carácter del protagonista, más inclinado al empleo de la inteligencia y el ingenio que de la fuerza bruta y por la emoción humana que palpita a través de la intensa y movida acción.

En cambio, el argumento de "Elección de Sheriff", por E. Yacox, no es de los más originales.

Versa sobre la conocida rivalidad entre ganaderos y agricultores por la posesión de las tierras libres del Oeste. Pero como la trama está bien trazada y hay pléthora de acción, se lee con mantenido interés.

"Persecución, del muy leído Frank Gruber, refiere las andanzas de un hombre vengativo, encarnizado en la persecución de tres bandidos que mataron a la prometida de aquél. Ello de origen a dramáticas aventuras, en las que los indios sioux desempeñan un papel importante, con sus correrías por las Dakotas y Montana.

LIBRERIA Y EDITORIAL ALSINA

Especialidad en Libros Técnicos

PERU 127 - T. E. 83-6336 - Buenos Aires



- ULISES, por James Joyce. La novela del siglo XX. Esquema del hombre contemporáneo \$ 50.-
LOS HABITANTES DE LA NOCHE, por Max Dickmann. Una de las más auténticas novelas publicadas en el país \$ 20.-
ETAPAS EN EL CAMINO DE LA VIDA, por Sören Kierkegaard. La summa del pensamiento existencialista \$ 25.-
EL NAUFRAGIO, por Rabindranath Tagore. Hermosa novela en el pintoresco escenario de la vieja India \$ 15.-
EL JUEGO DE ABALORIOS, por Hermann Hesse. (Premio Nobel de Literatura). Novela de hondo sentido filosófico \$ 30.-
LA TIERRA PURPURA, por W. H. Hudson. Libro que admiró y recomendó Unamuno \$ 22.-
LA PRIMERA LADY CHATTBURLEY, por D. H. Lawrence. Novela que apasionó a los lectores de todas las lenguas \$ 25.-
LA VIUDA DEL CONVENTILLO, por Alberto Romero. Chile en su esencia y en su drama \$ 15.-
LA REBELION EN TIERRA SANTA, por Menajem Beguin. La lucha a muerte por la independencia de Israel \$ 40.-
LOS CORAZONES FUERTES, por Lewis Bromfield. Aménisima novela del gran escritor norteamericano \$ 25.-
AFORISMOS DE FEDERICO NIETZSCHE. Recopilación y notas por el Dr. Luis B. Pietrafesa \$ 20.-
A LA VERDAD POR EL ERROR, por Chaim Weizmann. La obra cumbre del presidente del Estado de Israel \$ 30.-
EL DESTINO HUMANO, por Lecomte du Nouÿ. La obra científica más importante del siglo \$ 15.-
LAS FUERZAS MORALES, por José Ingenieros. El libro para todos los hombres de pensamiento \$ 10.-
EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS



Una Obra Excepcional por su Contenido y por el Autor, Laureado con el Premio Nobei

Es muy conveniente para conocer los elementos psicológicos que concurren en la creación de una Obra de Arte, sea ésta Pictórica, Escultórica, Decorativa, Arquitectónica, Musical, Coreográfica o Teatral. Un tomo de 436 páginas, formato 16 x 24 cms. Publicado ahora por primera vez en castellano por el sello JOAQUIN GIL - EDITOR BUENOS AIRES.

Walt Disney ALBUM DEL BEBE

PARA HISTORAR SU VIDA DESDE QUE NACE * EJEMPLAR IMPRESO A TODO COLOR * ENCUADERNADO Y EN ESTUCHE * PRESENTACION EXCEPCIONAL * UN OPORTUNO REGALO A UN PRECIO PARTICULARMENTE ACCESIBLE.

PRECIO; \$ 70.-

EDICION HACHETTE



Buenos Aires

En librerías, casas de artículos para niños y en el PALACIO DEL LIBRO

MAIPU 49 - T. E. 34-3131
CORDOBA 2015 - T. E. 83-8191

BUENOS AIRES

"SOLEDAD DE ESPAÑA"

POEMAS DE ROQUE NIETO PEÑA. — MEXICO - 1953

"Soledad de España", entrañable, profundo, conmovedor título para un libro de poemas en los que palpita el agudo dolor de la lejanía sin que el esperanzador acento se quiebre en el alma, torturada por tanta injusticia. "Soledad de España" es asimismo el epígrafe de un tríptico poético que afirma "el gesto vril de una existencia que no podrá torcer ni el curso de la Historia, porque "el árbol está en pie, recto y señero".

Roque Nieto Peña, hidalgo castellano, de tierras de Palencia, sensibilidad exquisita, idealista puro, que en varias colecciones anteriores ha cantado las bellezas del paisaje natal y no ha dejado de registrar en lindísimas estrofas las prometedoras grandezas de esa América nuestra a la que tanto ama. Ha recogido sus versos en un volumen al que ha dado ese nombre que es ya, de por sí, un despertar del alma: "Soledad de España".

La poesía de Roque Nieto Peña, tanto espontánea expresión de su ternura como grito potente de una ilusión que no puede extinguirse: la ilusión de recuperar la tierra en que el alma vive, es sentimiento, imagen, pensamiento, ritmo, abstracción, olor, como diría Juan Ramón Jiménez "tiene voz propia". Esto es, Nieto Peña no pertenece a ningún grupo o escuela, aunque su rima sea tan armoniosa como la rima de Antonio Machado, su lenguaje tan limpio y transparente como el de Pedro Solinas o Jorge Guillén y su pensamiento tan hondo como el de los grandes maestros: es un poeta fiel a sí mismo y sus versos no son imitación de un modelo trazado sobre un canchaleso versificador de nuestro tiempo. Nieto Peña deja libre la inspiración e intermite, con su espíritu delicado,

realidades y ensueños, dando presencia corpórea al recuerdo de tiempos y lugares de mocedad.

No basta haber leído mucho, haber bebido en las fuentes de los clásicos, para escribir buenos versos; no es la arquitectura del verso lo que da valor a la poesía, sino su nervio, el estro del poeta, su vida interior; y tan verdad es esto como que se puede sentir la poesía sin saber hacer versos. A veces no coincide el temperamento con la facilidad de expresión y la concepción resulta difícil; otras, fluyen a chorros inspiración y poesía y el espíritu destella y plasma con rapidez, en formas prodigiosas, lo que s'ente, lo que quiere perpetuar; pero tampoco falta la chispa fugaz, el destello que se disipa sin haberlo apenas captado.

Juan Ramón Jiménez, no obstante ser arquetipo de un modernismo quizás hoy superado, tiene esta idea, un tanto clásica, de la poesía; cuando se añanca en el convencimiento de que es la explosión de una fuerza interna que no se puede gobernar o moldear mediante elementos culturales. Así, cuando contemplamos con pasión quieta, seguida, permanente, un ser, extático, vemos, poco a poco, fundiéndose con ellos hasta que, de pronto, salta entre ellos, y nosotros el amor súbito, conocimiento entero, que determina la emoción, como nos confirma el autor de "Platero y yo". Sin emoción, sin amor, sin espíritu, poco vale la poesía por mucho que cueste; está al alcance de cualquier culto o listo, poseedor de tal ventajosa vía era, lingüística, libresca, de tales secretos filosóficos, alcohólicos, jugadores del arte o del amor. Ni el amor ni la poesía se cambian o se perpetúan con receta. Sólo con volver a amar de veras, se es nuevo en amor. Ni el amor ni la poesía se cambian ni se aprenden. La poesía se poetiza y el amor se ama.

Por eso, "Soledad de España", libro de un poeta de cuerpo entero, es, para nosotros, además, el libro de un gran corazon español.

ALFONSO AYENSA
Colección Rastros
Publicación de la Editorial Acme S. A. Buenos Aires.

"Notas Marinales", de Perry D. Westbrook, tiene como base de su argumento unas falsificaciones en unas primeras ediciones de Shakespeare, perpetradas por un inescrupuloso profesor, que llega hasta el crimen para descubrir sus fechorías. La novela habría gana o con una mayor mesura en la conversación, y las pesquisas.

"El Boulevard Sangriento", de A. A. Mercus, versa sobre las fechorías de una banda constituida por personajes encumbrados, de una ciudad norteamericana, que aprovechan la construcción de un bulevar de circunvalación para cometer un fuerte desfalco. Es de movida acción y se lee con interés.

"Abrazo mortal", de Frank McFair es el relato de una lucha entre un policía, ayudado por confidentes, con una pelagrosa banda de la que forma parte una mujer tan fascinante como perversa. Predomina la acción y carece de pasajes innecesarios y plúmbeos.

INTRODUCCION A LA PSICOLOGIA

Autor, Werner Wolff. Editor, Fondo de Cultura Económica, México — Buenos Aires.

Como ciencia en pleno proceso formativo, la psicología registra constantes transformaciones en cuanto a sus elementos, normas, criterios, sistemas, procedimientos, etc. Experimenta también avances y progresos que modifican los conceptos, los puntos de vista y hasta la consideración misma de su contenido, sus características y su definición.

Compréndese, pues, la necesidad de seguir atentamente una evolución tan rápida y tan intensa, a fin de no quedar rezagado en el conocimiento de la situación a que se ha llegado en el día. Tal finalidad cumple perfectamente este libro de la Colección Breviarios. Débese al profesor Werner Wolff y contiene en forma compendiosa el cuadro completo del estado actual de los conocimientos en punto a la psicología.

No se presenta cual la disciplina que trata de la conducta del hombre, de sus experiencias íntimas y de las relaciones entre ambas, así como de los órganos que influyen sobre la experiencia y el comportamiento y de las conexiones de éstos con el ambiente.

En el desarrollo de su exposición, aborda los aspectos fundamentales de la materia, como son las teorías psicológicas, las bases biológicas de los fenómenos psíquicos, la percepción, la memoria, la imaginación, el pensamiento, la inteligencia, el psicoanálisis y la personalidad, para terminar con un admirable capítulo en el que examina los problemas y los métodos de la observación psicológica, las relaciones de la psicología con las demás ciencias y los fines de la psicología.

A través de todo el libro, el autor revela la más concienzuda información, sin que tampoco falte la enunciación de un criterio propio frente a las principales y más discutidas cuestiones, en todas las cuales adopta un criterio estrictamente científico y una posición acorde con la psicología dinámica más bien que con la estática.

"EL GRAN OFICIO"

Autor, André Soubiran. Librería Hachette. Buenos Aires.

Bajo el título precedente, aparece el tomo tercero de la novela "Los hombres de blanco", que en 1943 mereció el premio Theofrastus-Renaudot y se popularizó rápidamente en Francia por la fidelidad de los ambientes y personajes. Ahora, la Librería Hachette lanza la versión española y, sin duda, obtendrá el mismo éxito que en el país natal del autor.

Como su título revela, la trilogía describe el ánimo vocacional de la juventud que, en la medicina, busca campo para sus actividades y, a la par, contribuye a mitigar los dolores humanos.

Esta tercera parte tiene perfecta unidad en el relato. Está dedicada a los médicos de origen ciudadano que se transforman en profesionales de aldea para reconstruir la "élite" rural y salvar los "valles verdes". Estas memorias imaginarias de un médico de aldea no son, en definitiva, una novela al estilo costumbrista, aunque haya pinturas de ambientes y paisajes, sino un friso palpitante de realidades, en la que entran las experiencias vividas y relatadas en forma natural. Con un estilo escueto, des-

provisto de faramalla, retórica, llega al público con fuerza y emoción.

Aparece el protagonista de esta novela en la comarca suverreña de Cantal, y logra, al encerrarse en un pueblo oscuro, ensanchar las más altas ambiciones de su espíritu. Troquelado en la muerte y en la vida, en la miseria y laceria corporales, en el infinito corazón de los hombres que sufren y renacen, este médico, que tenía miedo de la existencia mezquina de los villorrios serranos, por encima de los techos humeantes de la aldea perdida, descubrió la paz y la sabiduría. Y la convicción de que ser médico es un "gran oficio". A. S.

EDITORIAL VASCA EGIN

LEA:
DE GUERNICA A NUEVA YORK PASANDO POR BERLIN, por José A. de Aguirre.
LOS VASCOS Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA, por A. de Lizaso.
LOS VASCOS EN EL MADRID SITIADO, por Jesús de Galindez.
LA COMUNIDAD IBERICA DE NACIONES, por Cortés, Arakistáin, Irujo y Pi y Suñer.
CINCO CONFERENCIAS EN UN VIAJE POR AMERICA, por José A. de Aguirre.
EN ESPAÑA SALE EL SOL, por Pedro de Basaldúa.
¿PARA QUE...?, por Juan Antonio Ansaldo.
EL LIBERTADOR VASCO, SABINO DE ARANA GOIRI, por Pedro de Basaldúa.
ESTAMPAS DE LA GUERRA, por Jesús de Galindez.
PERU 175 — T. E. 30-3210 — BUENOS AIRES

DANZAS REGIONALES DEL FOLKLORE ARGENTINO

Métodos de enseñanza práctica 3ª edición, corregida y aumentada
Por Antonio C. Berro Lugones

UN VOLUMEN CON ILUSTRACIONES, \$ 18,—

LIBRERIA Y EDITORIAL RUIZ

EVA PERON 1281 — T. E. 55922 ROSARIO

Libros de Éxito

Adquíralos siempre en la casa mejor surtida. Nuestro extenso fondo podrá facilitar su elección.

LIBRERIA PERLADO

EDITORES

RIVADAVIA 1731 — CORRIENTES 1545

Librería "ARIEL"

Archivo teatral
RIVADAVIA 1765
T. E. 38-4412
BUENOS AIRES



Bolsa de Comercio
25 de Mayo 147
Oficina 213
T. E. 51-3397

TEATRO

PUBLICACION PERIODICA

- Nº 1—GEORGES NEVEUX: Demanda contra desconocido .. \$ 10.—
- Nº 2—FEDERICO GARCIA LORCA: Titeres de cachiporra .. 5.—
- Nº 3—GEORG BUCHNER: Woyzeck .. 5.—
- Nº 4—SAMUEL EICHELBAUM: Un tal Servando Gómez .. 10.—
- Nº 5—HEINRICH VON KLEIST: El Principe de Homburgo .. 10.—
- Nº 6—TERENCE RATTIGAN: La versión de Browning .. 10.—
- Nº 7—NICOLAS COGOL: Almas muertas .. 10.—

EN PREENSA

BERT BRECHT: MADRE CORAJE Y SUS HIJOS
CARLOS GOROSTIZA: EL PUENTE

FONDO DE CULTURA ECONOMICA

NOVEDADES;

- Mayer — "México, lo que fué y lo que es" \$ 4.—
- Worringer — "Abstracción y Naturaleza" - (Breviario 80) .. 9.—
- Laski — "El Liberalismo Europeo" (Breviario 81) .. 12.—
- Wolff — "Introducción a la Psicología" (Breviario 82) .. 16.50
- May — "Filosofía Natural" (Breviario 83) .. 9.—
- Collingood. — Autobiografía .. 14.—

Independencia 802 - T. E. 23-9603
BUENOS AIRES

RETAZOS DE HISTORIA

(Viene de la pág. 11)

tos, llegando a Palpico por sorpresa y sin obstáculos de la guardia exterior. ¿Qué haría Franco ante visita y requerimiento tales? Seguramente, someterse sin resistencia. Pero don Juan no aceptó. Sometiéndonos al pretendiente otro plan menos conveniente, bien aterrizando en Llobregat o bien saliendo de una canoa en el embarcadero de la Paz, a tan pocos metros de su destino que podría llegar corriendo a pie, sobre todo llevando custodia segura, se presentaría en la Capitanía general de Barcelona. El general Solchaga, jefe máximo de ella y con cuyo asentimiento se contaba, telegrafaría en el acto a los capitanes generales de las demás regiones comunicándoles que las tropas de Cataluña habían proclamado rey a Juan II. Parecía lógico que los otros firmantes del mensaje a Franco secundaran a su compañero, sin producirse luchas intestinas dentro del ejército. Pero don Juan tampoco aceptó.

LA SUCESION PLEBISCITARIA

Prevía expresa aprobación del infante, delegados monárquicos entablaron negociaciones conmigo, en 1947, para establecer un pacto ajustado al acuerdo del Partido Socialista Obrero Español, de resolver el problema político mediante un plebiscito, so-

lución que, basada en deseos expuestos conjuntamente por Inglaterra, Estados Unidos y Francia y suscritos después por las Naciones Unidas en pleno, rechaza, han los partidos republicanos bajo escrúpulos legitimistas o bajo risueñas ilusiones de que en día próximo repetiríase la feliz escena del 14 de abril de 1931 entrando los representantes populares en el ministerio de la Gobernación, con permiso de la fuerza pública, y poniéndose sin demora a dictar decretos.

En mis conferencias de octubre con don José María Gil Robles, en Londres, llegamos a examinar la composición del Gobierno provisional que patrocinaban las tres grandes potencias mencionadas. Mi pensamiento era que, equilibradas dentro de él las representaciones políticas, varias carteras —Hacienda Obras Públicas, Agricultura y Economía— fuesen ocupadas por técnicos sin significación partidista. A Gil Robles le preocupaba la provisión de ministerios de los que dependen fuerzas armadas y le anticipé mi criterio: para desempeñarlos, designáramos dos generales nosotras y ellos otros dos, procurando que los cuatro fuesen verdaderamente prestigiosos. ¿A quiénes propondrían ustedes? me preguntó. "Pienso que nuestros candidatos podrían ser los generales Herrera y Masquelet", contesté. "¿Y los nuestros?", tor-

nó a interrogar Gil Robles "Eso es asunto de ustedes", respondió. "Desde luego —repuso—, pero en nuestro caso, ¿qué nombres se le ocurrirían a usted?". "Los de don Carlos de Borbón, padre político de don Juan, y don Dámaso Berenguer, último ministro de la Guerra en la monarquía", manifestó.

En 1948, estando a punto de firmarse el acuerdo, don Juan fué a entrevistarse con Franco en aguas del golfo de Vizcaya. La entrevista la solicitó Franco que, intranquilo por nuestro pacto, intentaba impedirlo. No lo impidió, mas lo quebrantó moralmente haciendo embarcarse al infante en el yate "Azor".

Después, el príncipe, con actos y palabras no acomodados al convenio, y sus consejeros, con torpes maniobras en Madrid para desnaturalizarlo, acabaron arruinándolo. Los socialistas hubimos de retirar nuestras firmas de aquel compromiso, mediante el cual, si la votación popular le era favorable, ceñiría legítimamente la corona don Juan de Borbón, aspirante a ella. ¿Aspirante de veras? Lo que narro da motivo para muchas dudas, acrecentadas allá por 1950, cuando al icitarle el duque de Maura a realizar algo demostrativo de sus afanes por reinar, contestó don Juan: "Me resulta mucho más cómodo seguir de pretendiente, sin preocupaciones ni peligros".

Don Juan no alcanza la talla de su padre. Este, entre cuyos defectos no figuró el de humillarse, jamás le hubiera perdonado nada a Franco. Perjuero, sí; men, digo, no. Su actitud el 14 de abril, serena y correcta, nada tuvo de mendicante. El perjuero por incumplir un juramento promisorio es grave; pero no humilla a quien lo comete, sino a quienes, agraviados por él, lo toleran. La mendicidad es tanto más humillante

NECROLOGICAS

Dr. FERNANDO ROSELL
Ha fallecido en Buenos Aires, donde se había refugiado a raíz de nuestra guerra, el doctor Fernando Rosell Jané.

Había nacido en Tarragona, el 26 de junio de 1882. Siguió la carrera de médico y se doctoró en 1905.

Muy competente en su profesión y de un alto espíritu humanitario, le fué concedida la Gran Cruz de Beneficencia de primera clase por su heroico comportamiento en la epidemia de cólera en Vendrell del año 1911.

Profesaba ideas arraigadamente democráticas y prestó un decidido concurso a la causa republicana durante la guerra. Entre otros cargos, desempeñó los de Inspector de Industrias de Guerra, Inspector general del Hospital de Clínicas y Director del Hospital de Incurables.

Al término de la guerra, salió para Francia y se estableció definitivamente en Buenos Aires, donde una larga enfermedad acabó por vencer su naturaleza.

Mientras conservó su salud, el doctor Rosell colaboró en las instituciones republicanas y convivió con sus numerosos amigos y correligionarios.

Su fallecimiento ha sido muy sentido. Al dolor causado por tan sensible pérdida unimos el nuestro, muy sincero.

DOÑA NIEVES MOLINA
Tras una larga y penosa enfermedad, falleció en Salta la virtuosa señora Nieves Molina, esposa de

nuestro buen amigo y correligionario don Francisco Fernández Gómez.

La finada era natural de Málaga y llevaba más de cuarenta años de residencia en la República Argentina, donde con su esposo creó un hogar modelo.

Al acto del sepelio acudió una nutrida concurrencia, expresión de los muchos afectos y simpatías que supo conquistarse la extinta.

A su esposo e hijos, hacemos presente nuestra condolencia muy sentida.

DON MIGUEL RUEDA
A edad avanzada, ha fallecido en la Capital Federal nuestro amigo y correligionario don Miguel Rueda.

Natural de Estepa, provincia de Sevilla, el señor Rueda llevaba muchos años de residencia en la República Argentina, donde estuvo dedicado a las actividades comerciales.

Pertenecía al Centro Republicano Español y siempre dió pruebas de las más firmes convicciones democráticas.

Descanse en paz el buen amigo y correligionario señor Rueda.

VISITAS GRATAS
Hemos tenido la satisfacción de recibir la visita de nuestros queridos amigos y correligionarios don Julio P. de la Llana, de Mendoza; don Luis Varela, de Villa Constitución; Dr. Pablo Lejarraga, de Bahía Blanca; don José Aramburu, Secretario del Centro Republicano Español de Mar del Plata, y don Jesús Seisas, Vicesecretario del Centro Español de Unión Republicana, de Rosario.

Agradecemos muy sinceramente a todos ellos, su atención.

ULTIMAS EDICIONES DE CLARIDAD

- LA SINFONIA DEL UNIVERSO. Bases de la Filosofía integral con 20 tablas ilustrativas, por el Prof. Franz Griese. El Mundo Atómico — Génesis del Universo — Orígenes de las plantas y animales — La Descendencia del hombre — Dios y el Universo. 200 páginas encuadernado \$ 30.—
 - JOSE MARTI. Ciudadano de América, por C. Galván Moreno. La biografía más completa del poeta, pensador, estadista y libertador de Cuba. 285 páginas encuadernado \$ 25.—
 - RESPLANDOR EN EL CIELO, por la Condesa Waldeck. Una novela de intrigas en la fabulosa Viena de 1815, donde los grandes de Europa fueron perturbados por la presencia de Talleyrand, estratega de la diplomacia y autor de uno de los asuntos amorosos más tiernos y sinceros que ha revelado la historia. 448 páginas, encuadernado \$ 30.—
 - THOMAS JEFFERSON, por Gene Lisitzky. La biografía más humana del gran norteamericano que redactó la declaración de la Independencia y fué el tercer presidente de su país. 320 páginas, encuadernado \$ 25.—
 - FUERZA Y BELLEZA, por el Prof. Guillermo J. Schauvinhold. Salud y Vitalidad — Agilidad y Resistencia — Aire — Agua y Sol — Ejercicios Físicos — 192 páginas, con ilustraciones \$ 10.—
 - DICCIONARIO DE SINONIMOS. Un valioso documento de consultas para estudiantes, filólogos, poetas y escritores, en el que se consiguan las voces más recientes incorporadas por la Academia Española a nuestro léxico. Uno de los más densos y minuciosos trabajos del género, con más de 150.000 vocablos rigurosamente ordenados por índice alfabético. 400 páginas, encuadernado \$ 20.—
- EDITORIAL CLARIDAD, S. A.
San José 1627 — BUENOS AIRES

A. M. CORRAL
IMPRESOR
Trabajos Esmerados
Precios Económicos
A. M. Corvantes 2648
T. E. 59 - 6389
Buenos Aires

UN BILBAINO

Forrajes y Cereales
POR MAYOR Y MENOR
Quiroga y Guerra
MAZA 1457 - 67
T. E. 97-4572
SAN JUAN 459
T. E. 30-5763

CAMISERIA y SOMBRERERIA
Casa "SANCHEZ"
Especialidad en Medidas
CALIFORNIA 2007
BUENOS AIRES

Gran Tintorería "VAZQUEZ"
LIMPIEZA A SECO
Se atienden pedidos a domicilio.
Av. SAN JUAN 3203
T. E. 45-1011 — O. Federal

ARTES GRAFICAS
Bartolomé U. Chiesino
AMEGHINO 838 — T. E. 22 - 7730
AVELLANEDA

CASA RUBIO
MERCERIA - CORSETERIA - CORPIÑOS
LAS HERAS 2952 — T. E. 83.0307
JUNCAL 1197 — T. E. 41-0303

LOLITA TORRES
259 Torna Torna, Canc. Asturiana. Cantando soy Eusañola, Pasodoble.
350 Suena guitarra, Pasodoble. Eres tú la estrella, Tanguillo.
442 Ay Mi Alhambra, Canción, Coimbra divina, Fado.
582 Isla de Mallorca, Habanera, Villancico Gitano, Canto de Navidad.
555 Los Areneros, Bulerías, Carretera de Pamplona, Jota.
508 Los cuatro pañuelos, Jota, Paloma blanca, Estampa Vasca.
382 El barquito, Tanguillo, La cortijera de Jerez, Pasodoble.

PASTORA SOLER
969 Caracola, Aire andaluz, Cuango columpias tú, Bulerías.
LON XBY acomp. de Orquesta
522 Ay Manito, Pasodoble, Los cuatro gatos, Mazurca.

"Casa Chica"
GRANDES ESTABLECIMIENTOS MUSICALES A. WARD
AVENIDA DE MAYO 626
CASI ESQ. PERU — T. E. 88-6721
SALTA 676
Entre MEXICO y CHILE
TALCAHUANO 419
Casi esquina CORRIENTES

PROFESIONALES

- Dr. V. A. Lasca**
ABOGADO
VIANONTE 1482 2a. Piso
Lunes, Miércoles y Viernes
- Dr. Luis F. Serrano**
CIENCIAS ECONOMICAS
Asesor Impuestos - Certificación
Balances
RINCON 750 T. E. 48-0100
- Della Santa y Egea**
MARTILLEROS PUBLICOS
AV. SARMIENTO 220
Teléfono 15123
MENDOZA
- Diego Roquero**
ESCRIBANO
Av. Fto. R. SABAÑETA 626
(2o. piso)
T. E. 33-6397
- Enrique U. Corona**
Martínez
ABOGADO
TUCUMAN 1441, 1er. p. Dto. y
T. E. Mayo, 35.5571
- Dr. Enrique Rodríguez**
Medicina Interna
BUENOS AIRES 139
SAN RAFAEL MENDOZA
- Santiago Martínez**
ESCRIBANO
Vot. 23 a. Gral. Alvear (Mendoza)

- Casa Casares**
FOTOCOPIAS
Copias a máquina - Mimeógrafo - Redacciones - Traducciones - Tra. bajos taquígrafos con velocidad máxima. Librería.
Director: ENRIQUE CASARES
TUCUMAN 1313 T. E. 88.9359
- Miguel L. Heras**
ABOGADO
CORRIENTES 1513
T. E. 85-5723
- Dr. Juan Rocamora**
MEDICO
H. YRIGOYEN 1201 2o. C
T. E. 47.2601
- Dr. Juan Cuatrecasas**
MEDICO
CALLAO 545 1er. piso
Legista T. E. 35-2174
Consultas: Lunes a Viernes
- Dr. Germán F. Costa**
Médico Cirujano - Médico Legista
Internas y Mentales
AVENIDA DE MAYO 1229, 3o.
- Dr. Roberto Baqueriza e Iturrriaga**
SOLIS 674, 2o. D. T. E. 87-1277
Odontólogo Nacional
Médico Odontólogo de la Universidad de Madrid

ESPAÑA, YUGOSLAVIA Y LA POLITICA MEDITERRANEA

PARIS (OPE). — En el local de las "Sociétés Savantes" la Cooperación Cultural Ibero-Yugoslava organizo una conferencia a cargo del jefe del gobierno de la República Española en el exilio, don Julio Just.

Con el presidente de la entidad, señor Ortega, tomaron asiento el ministro de Yugoslavia en Francia, señor Makiedo, y el ministro de Asuntos Militares del gobierno republicano, general Herrera.

El señor Just disertó en francés sobre el tema "España, Yugoslavia y la política mediterránea".

Comenzó con una descripción del mar latino, al que con bellas páginas dedicó don Vicente Blasco Ibañez, y dijo que la bondad de su clima ha sido causa de que hacia las tierras bañadas por este mar acudieran, desde épocas remotísimas, fuertes contingentes emigratorios.

Citó después algunas acciones bélicas que tuvieron por escenario dicho mar, consignando los esfuerzos que hizo

Rusia, ya en época de los zares, para lograr una salida a dicho mar, y la tenaz actuación de Turquía para impedirlo. Inglaterra, por su parte, ha considerado siempre el Mediterráneo como una parte del mundo que le afectaba muy directamente.

Ahora el mar citado está más que nunca en los primeros planos de la actualidad, no sólo por la política italiana y las reivindicaciones de Yugoslavia sobre Trieste, sino también por la actuación de Norteamérica y por la estancia permanente de una de sus escuadras en dicho mar, así como por las aspiraciones de la U.R.S.S.

Definió la política rusa, desde los tiempos de Pedro el Grande, como fuertemente impregnada de un espíritu de expansión. Se pensó que con la Revolución de 1917 podría tomar la política de aquel país nuevos rumbos, pero no fué así: Lenin y Stalin siguieron las directrices que marcara aquel zar y posteriormente se

insiste en lo mismo, como lo demuestra el interés de Rusia de que se rectifique el Convenio de Montreux, relativo al tránsito y régimen de los Dardanelos.

Para el conferenciante, el destino del mundo no es en Asia ni en América donde se juega, sino en el Mediterráneo, y expresó sus deseos de que los acontecimientos que puedan registrarse determinen un estado de paz en el mundo y de libertad para todos los pueblos, sin que se interrumpan jamás.

Dijo, finalmente, que la República española había hecho todo lo posible para que terminase de una vez y para siempre la racha de pronunciamientos y guerras civiles que ensangrentaron el territorio durante el siglo XIX, y enjuiciando severamente la obra del general Franco, le consideró responsable de que los horrores del siglo pasado se hubiesen reproducido en escala nunca vista.

ESPAÑA REPUBLICANA

Redacción y Administración: BARTOLOME MITRE 950 — T. E. 35-6751

AÑO XXXV BUENOS AIRES, ABRIL DE 1954 N° 1097

NUMERO DEDICADO AL PROBLEMA ESPAÑOL

La Verdadera España Está en las Cárceles

ESTOCOLMO. (Ope). — En el desarrollo de la campaña antifranquista que ha lanzado la sindical sueca S.A.C., el diario "Arbetaren" ha dedicado la mayor parte de uno de sus números al problema de España.

Publica la ficha del régimen franquista, características y antecedentes en un artículo de Helmut Rudiger y dice:

"La verdadera España no es la que está en el poder, sino la que está en las cárceles".

Se insertan también crónicas, artículos, comentarios y trozos de libros referentes a España, así como una encuesta con contestaciones de relevantes personalidades de las letras y la política.

En el artículo de fondo se lee: "Y este pueblo ha sido abandonado por el mundo democrático que le rodea, y sangra desde hace 18 años bajo el azote franquista y no se vislumbra ningún alivio para sus sufrimientos. Pero una cosa está clara: La resistencia española no capitula nunca. Nadie como los democratas españoles pueden gritar con más fuerza: ¡A nos otros no nos subyuga nadie!" Pero esto obliga también a sus amigos y al resto del mundo a prestarles toda la ayuda posible. Las campañas de protesta no son completamente inútiles, y de algún provecho son también las

expresiones de simpatía y el pequeño óbolo que podamos entregar a las víctimas de la dictadura. Algún día Franco también habrá de ser juzgado. Su juez será el pueblo español. El tiempo

EN ROSARIO

El Ateneo Luis Bello Inauguró el Curso 1954

Con la presencia de numerosísimo público, integrado por socios de la entidad e invitados, inauguró sus actividades del curso de 1954 el Ateneo "Luis Bello", Sección Cultural del Centro Español de Unión Republicana de Rosario.

El programa de la reunión se inició con una simpática ceremonia, en la que fueron descubiertos dos magníficos cuadros murales representando a Don Quijote y a Martín Fierro, realizados y donados a la institución por los jóvenes artistas Blanca Carracedo y Juan Esteban.

Para referirse a la significación de ambas extraordinarias figuras literarias revistidas y agradecer, además, la valiosa donación, habló brevemente el secretario de la entidad, Sr. Carlos Pereda.

no se detiene nunca y tampoco transurre sin dejar huellas. Se ha cerrado el camino corto. Queda ahora el más largo por recorrer. Pero en la resistencia española crece por ello cada día con más fuerza el sentido de la responsabilidad, lo que supone a la larga una ventaja y constituye también un rayo de luz en las tinieblas de la tragedia".

Posteriormente ocupó la tribuna el profesor don Antonio Hurtado, quien desarrolló el tema "Pablo Iglesias, apóstol del progreso social".

Pablo Iglesias —dijo— nacido de origen muy humilde, que hubo de criarse en un hospicio del que huyó en 1862 para vivir en plena miseria con su madre, que aprendió el oficio de tipógrafo en las peores circunstancias, fué un autodidacta que, a impulso de su férrea voluntad, simbolizada en una vida austera y recta, creó y expandió por toda España, hasta darle la categoría que ha llegado a adquirir, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores. Iglesias ha sido para España, en lo social, la primera figura del país, y mereció el calificativo de apóstol del progreso social.

El señor Hurtado fué muy felicitado y aplaudido.

CENTRO LUCENSE

Conforme a lo dispuesto en sus Estatutos el Centro Lucense ha procedido a renovar su Junta Directiva, la cual ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente, Gervasio González; vicepresidente 1.º, Manuel Coego; vicepresidente 2.º, Manuel J. Fraga; secretario general, José Benito Díaz; prosecretario, Valentín Prado; tesorero, Constantino Portó; prosecretario, José Castro Muñoz; secretario administrativo, Juan M. Fernández; secretario de actas, Luis R. García; prosecretario de actas, José Perca; vocales: 1.º Florentino Meléndez, 2.º Manuel Varela Lemos, 3.º Arsenio López, 4.º José Ramón Núñez, 5.º José De Barrio.

CENTRO REPUBLICANO ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asamblea anual se celebrará el domingo día 2 de Mayo próximo, a las 15 horas, en el local social, y se ajustará al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.º — Designación de la Mesa Directiva del acto, integrada por Presidente y dos Secretarios.
2.º — Comisión de Escritorio.
3.º — Nombramiento de dos socios para firmar el Acta.
4.º — Acta de la Asamblea anterior.
5.º — Memoria y Balance del 4.º Ejercicio.
6.º — Elecciones para renovar los cargos de la Junta Ejecutiva en la siguiente forma: 7 miembros titulares, 6 miembros suplentes y 2 revisores de cuentas.

Por disposición de las autoridades, no será posible tratar otros asuntos que los fijados anteriormente.

EUGENIO VALLES FUSTER Presidente ANTONIO HURTADO POLO Secretario General

ADHESIONES

A la publicación del presente número, han contribuido número, sus amigos, correligionarios y simpatizantes, desearos todos ellos de cooperar a la conmemoración de la inolvidable fecha del 14 de Abril. Tanto a los que, con sus avisos como con sus donativos, nos han prestado su generoso concurso, les expresamos nuestra más sincera gratitud.

Además de los numerosos avisos y adhesiones que se insertan en otros lugares de este número, han cooperado a su publicación los amigos siguientes:

- BERISO.— Señor Dimas Salgado. CASBAS.— Señor Domingo Mañón. CORRIENTES.— Señores Angel Fernández Ruiz y Pascual Martínez Catiuela. DORILA.— Señor Fernando Barrón. FLORIDA.— Señor Ramón Pérez Vázquez. GENERAL ALVEAR.— Señor Elías Cáceres. GOYA.— Doctor José María Clazeta. LAS ROSAS.— Señor Jaime Artigues. LOBERIA.— Centro Republicano Español. MERCEDES.— Señor Luciano Bengochea. PARANA.— Señor Juan Guerrero. PELLEGRINI.— Señor Domingo Vaturi. PUNTA ALTA.— Centro Democrático Español. RAFAELA.— Señor Francisco Piensa. ROSARIO.— Centro Español de Unión Republicana y señores Constantino G. Longares, Jesús Seisas, N. N. y Eduardo Ogea. SAENZ PENA.— Señor Amador Gómez. SALTA.— Señores Francisco Fernández Molina y Francisco Fernández Gómez. SAN FERNANDO.— Señor Guillermo Febrer. SANTA ROSA.— Señores Manuel J. de la Mata, José Zapico y José R. Villamil. CAPITAL FEDERAL.— Señores Camilo Iglesias, Jacinto Martín, Joaquín Merino, Emilio Lázaro, XX, Balbina Campo, Asunción R. de Rosich y Manuel M. Dorge Garrán.

Una Carta de Balbontin

"ELECCIONES LIBRES" PARA ESPAÑA

LONDRES. — En el "Manchester Guardian", se ha publicado la carta siguiente:

El pueblo español está reclamando ahora "elecciones libres", y yo creo que España merece la libertad tanto, al menos, como la Alemania Oriental o la Corea del Norte, por ejemplo. Por eso estoy seguro de que el "Manchester Guardian", fiel a su tradición, apoyará una vez más los "derechos humanos" de los españoles.

He leído en el número de Febrero-Marzo de 1954 de "El Socialista Español", publicado en París, y he comprobado por otros muchos conductos durante las últimas semanas, que los grupos de la oposición antifranquista en el Interior de España están distribuyendo ahora una hoja en la que se invita a todos los españoles a permanecer en sus hogares el domingo 2 de mayo, de 12 de la mañana a 12 de la noche, como en una especie de plebiscito nacional pacífico en favor de la restauración de las "elecciones libres" y otros derechos democráticos, gozados hoy por todas las naciones del mundo civilizado. Según mis noticias, esta manifestación silenciosa promete ser especialmente significativa respecto a la verdadera voluntad de España.

¿Pueden los buenos democratas ingleses oponer alguna objeción a un movimiento tan pacífico y tan liberal? Suyo afectísimo, José Antonio BALBONTIN, Ministro Consejero en Londres del Gobierno Español Republicano.

Conferencia de Julián Gorkin

ESPAÑA, ENTIDAD PLURINACIONAL

PARIS (OPE). — Organizada por la Unión Federalista, se celebró una conferencia, a cargo del escritor español don Julián Gorkin. En el numeroso auditorio figuraban federalistas franceses, italianos y vascos.

El conferenciante presentó los principios de la federación europea como solución necesaria para Europa, medio el más adecuado para su defensa, estímulo para la unión ibero-americana, base precisa para conservar y fortalecer el prestigio y los intereses de Europa en América latina y marco que permitiera la incorporación de España a Europa mediante la eliminación del franquismo sin los horrores de una nueva guerra civil.

Algunas intervenciones de los oyentes, particularmente interesadas en este último aspecto del problema, motivaron que el señor Gorkin ampliase su disertación.

Definió a España como territorio plurinacional, que requiere un régimen político de amplia federación, dentro de la cual las naciones puedan quedar vinculadas de manera similar a la de las diversas naciones europeas con relación a Europa. Habló del comunismo español, diciendo que en 1932 contaba en total 3.500 afiliados, lo que no le hubiese permitido tener ni un sólo diputado. Fue el Frente Popular quien le hizo elegir 16 de ellos para unas Cortes formadas por casi 500 diputados; y la guerra civil, la No Intervención y la interesada ayuda de Rusia a la República española fué lo que infló al Partido Comunista Español.

Finalmente habló de los acuerdos hispanoamericanos, entendiendo que la tiranía franquista no debe luchar al lado de la democracia europea. Fué muy aplaudido.